

Zaída



Portada:

Charanga ¡Ay Caramba!

Equipo de Redacción:

Serafín Esteban González
M^a Jesús Pérez Esteban
Carmen Barea Sánchez
Rosario Pascual Jiménez
Amparo Lanzuela Lanzuela
Ángel Puebla Gutiérrez
Manuel Pobo Rubio
J. Ignacio Lozano Martínez
Amparo Ibáñez

Fotografía:

Pilar González Pobo
Carmen Barea Sánchez
María Jesús Pérez Esteban
Amparo Ibáñez Asensio
Josefina Hernández Enguita
Consuelo Pechuan

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel).
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

Puntos de venta:

Librería-Papelería TIZAS
Librería "La Repro"
Cooperativa Amas de Casa
Estando nº 1 - Amparo Ibáñez
Panificadora de Cella
Supermercado Vivó
Supermercado Pisos
Panadería Sierra

Diseño e impresión:

Aragón Vivo • Artes Gráficas
Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

cultura@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.

Sumario

EDITORIAL 03

ACTUALIDAD MUNICIPAL..... 04

ACTAS MUNICIPALES • CEMENTERIO
ALBERGUE DEL RÍO • CALLE LOZANOS
FIN DE LAS OBRAS EN LA TRAVESÍA
RENOVACIÓN ELÉCTRICA • PISTA DE PADEL
NUEVO TALLER DE EMPLEO • MI SOPLÓN

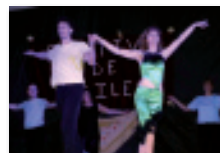


FIESTAS Y TRADICIONES..... 18

FIESTAS DE AGOSTO • FIESTAS DEL PILAR

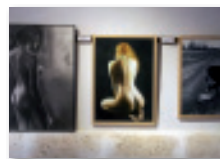
ASOCIACIONES 25

AMAS DE CASA SANTA ROSINA
AMIGOS DEL BAILE • ANUDI
AULA CELLA CULTURAL • EL CASTILLO
BANDA DE MÚSICA •



CULTURA Y EDUCACIÓN 27

ESCUELA INFANTIL "SARGANTESA"
EXPOSICIÓN DE CESARE • BIBLIOTECA
MIGUEL MENA • CICLO DE ÓRGANO
CONCIERTOS A LA LUZ DE LA LUNA
V CURSO DE BRILLANT MAGNUS QUINTET
EXPOSICIÓN DE DANIEL GALVE



ENTREVISTA 36

SANTIAGO LÓPEZ, PRESIDENTE CELLA FC
EQUIPO FEMENINO DE CELLA



RECUERDO 38

ANDRÉS • RUBÉN • NICOLÁS

HOMENAJE 41

RECONOCIMIENTO A JOSEFA PÉREZ

SERVICIOS SOCIALES 42

CENTRO DE DÍA • PARTICIPACIÓN SOCIAL

POESÍA 42

DESPEDIDA DE FIESTAS

VIAJAR 43

JOUARS PONTCHARTRAIN • NAVARRA/SOS
MONTANEJOS



FERIA DE LA PATATA 48

RESUMEN FOTOGRÁFICO • PEÑA ATLÉTICA

FERIA TAURINA..... 53

DEPORTES 55

COMARCA • PATINAJE • PELOTA MANO
DEFENSA PERSONAL • FÚTBOL • BICICLETA



ACTUALIDAD EMPRESARIAL..... 59

La edición de la revista Zaida cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella





PARQUES GERONTOLÓGICOS

La instalación de dos nuevos parques gerontológicos en puntos estratégicos de nuestro municipio, como son los jardines del Centro de Día y los jardines de la Fuente, se une al ya existente en la Urbanización del Parque de la Vega, por lo que son ya tres los parques de esta naturaleza a disposición de los vecinos de Cella.

Con ello, hemos visto enriquecerse el mobiliario urbano, pero no con una serie de elementos que no requieren más que una contemplación pasiva, como si de una estatua o monumento se tratara, sino que, por el contrario, nos interpelan, reclamando nuestra participación, invitándonos a implicarnos.

Nuestros paseos, que hasta ahora podían resultar un tanto monótonos y tediosos, gozan ya de un nuevo aliciente o estímulo, sabiendo que podemos realizar una refrescante y amena pausa en estos parques, y mediante una serie de ejercicios aeróbicos, mejorar nuestra movilidad locomotora y fomentar las relaciones sociales.

Estos parques gerontológicos, atendiendo a su significación, son especialmente indicados o apropiados para personas mayores, aunque no exclusivamente. Eso sí, como se advierte en los paneles informativos ad hoc, es necesario observar una serie de precauciones de uso. Así, cada persona deberá usar sólo aquellos aparatos que le convienen, en or-

den a sus facultades o posibilidades de movilidad, siempre preservando su seguridad, sin arriesgarse a sufrir accidentes fatales. Por otra parte, es recomendable no fatigarse con los ejercicios, deteniéndose siempre en caso de sentir dolor. Por supuesto, es preferible un uso más breve en cada sesión, pero perseverante en el tiempo, que intensificar y prolongar en exceso su uso en una única tanda. Finalmente, también conviene, en determinados casos, ir acompañados, si existe dificultad para mantener un buen equilibrio.

Sabemos que la práctica de ejercicio es recomendable para todas las edades, pero lo es muy especialmente en aquellas en las que el cese de las obligaciones laborales nos pueden hacer más vulnerables a las tentaciones de vida sedentaria y hedonista, tan nocivas para nuestra existencia. Recordemos que estas prácticas carecen de efectos secundarios, en su sentido peyorativo, salvo que pensemos que dichos efectos únicamente son excelentes aliados de nuestra salud.

Los medios están servidos, a nuestra disposición. Ya no tenemos excusa ni pretexto para realizar ejercicios de gimnasia, invocando falta de recursos. Anímemonos, pues, a disfrutar de estos parques. Venzamos la pereza, tan nefasta en todos los órdenes de la vida. Nuestra integridad física y espiritual nos lo agradecerá. ●

Acta de la Sesión Ordinaria de 02 de junio de 2014

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. María Jesús Pérez Esteban.

Concejales: D. Manuel Fierro Andrés.
Dña. Carmen Pobo Sánchez.
D. Santiago Gómez Lanzuela.
D. Pedro Asensio Pérez.
D. Joaquín Clemente Gascón.
D. Emilio Pascual Pascual.
D. Juan Sánchez Hernández.
Dña. Carmen Barea Sánchez.
Dña. Rosario Pascual Jiménez.

Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a dos de junio de dos mil catorce, siendo las 20 horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial. Excusa su asistencia el Sr. Concejel D. Serafín Esteban González.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Alcaldesa preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a las actas de las sesiones anteriores, de 24 de febrero, 8 de abril, 28 de abril y 13 de mayo de 2014; y no formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad.

2.- DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones, disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales de interés, y en particular, de los siguientes:

- Del escrito de la Delegada Provincial del Instituto Nacional de Estadística, de 26 de marzo de 2014, por el que comunica la propuesta de cifra de población de la localidad a 1 de enero de 2014, que es de 2.817 habitantes.
- Del escrito remitido por la Jefa del Servicio de Planificación y Ordenación de Servicios Sociales, de 30 de abril de 2014, con el que remite acta de inspección del Centro de Día, de 2 de abril de 2014, del que resulta que el mismo no dispone de la calificación de Centro de Día, o de Hogar-Club, ni de la autorización correspondiente.

- Del escrito remitido por el Director Provincial de Trabajo del Gobierno de Aragón, por el que informa de las previsiones del convenio colectivo nacional taurino respecto de los directores de lidia, del que resulta que el director de lidia debe ser un asociado del Sindicato Asociación Taurina de Aragón; que deben aplicarse las tarifas del convenio; y que los festejos del mismo día son independientes, por lo que debe pagarse la tarifa por cada uno de ellos.

3.- OBRA "RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL Y CONVERSIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES A GAS. SEPARATA NÚM. 2: CONVERSIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES A GAS": EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

Visto el Proyecto Técnico de la obra "RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL Y CONVERSIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES A GAS. SEPARATA NÚM. 2: CONVERSIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES A GAS", redactado por el Ingeniero Industrial D. David Gutiérrez Sánchez, con un presupuesto de ejecución por contrata de 300.000,00 €; y visto asimismo el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la adjudicación del contrato, y los demás documentos que obran en el expediente de contratación; y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de 13 de enero de 2014, el Pleno, tras oír el informe de la Alcaldía sobre la urgencia de la obra, derivada del plazo de justificación de la subvención que la financia, y especialmente, por la necesidad de que las calderas a instalar entren en funcionamiento antes de la llegada de los meses fríos, por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto técnico de la obra "RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL Y CONVERSIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES A GAS. SEPARATA NÚM. 2: CONVERSIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES A GAS".

SEGUNDO: Adjudicar la obra "RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL Y CONVERSIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES A GAS. SEPARATA NÚM. 2: CONVERSIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES A GAS" por procedimiento negociado con publicidad.

TERCERO: Declarar de tramitación urgente el expediente de contratación, por las razones expuestas por la Alcaldía.

CUARTO: Aprobar el expediente de contratación tramitado al efecto, y el pliego de Cláusulas Administrativas particulares que habrá de regir el contrato.

QUINTO: Autorizar, en cuantía de 300.000,00 euros, el gasto que representa la contratación referenciada, con cargo a la partida 169.62900 del estado de gastos del Presupuesto municipal prorrogado.

SEXTO: Nombrar director de las obras al autor del proyecto, el Ingeniero Industrial D. Gutiérrez Sánchez.

SÉPTIMO: Publicar en el Perfil de contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo de cinco días hábiles los interesados puedan presentar las solicitudes de participación.

OCTAVO: Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

NOVENO.- Delegar en la Alcaldía las competencias del Pleno como órgano de contratación.

4.- RECTIFICACIÓN DE ERROR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.-

Visto el expediente de rectificación de error en la documentación gráfica del Plan General de Ordenación Urbana (planos O-2.1.2, O-2.1.3, O-4.3, O-5.0 y O-5.6), y teniendo en cuenta:

1º.- Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 28 de septiembre de 2009, acordó incorporar al Plan General de Ordenación Urbana las alegaciones y sugerencias de particulares dictaminadas favorablemente por la Comisión informativa de Urbanismo, entre ellas la siguiente:

Núm. 2

Fecha: 03.05.07

Apellidos y nombre: Hnos. Navarro Rubio y 2 mas

Alegación o sugerencia: Que su sitio en C/ Las Eras ya se retranqueó 1,5 m.; Que ahora el PGOU no solo no respeta el acuerdo verbal de su día de que se retranquearía la otra acera, sino que les impone un nuevo retranqueo de 2,5 m. (Es de 1,5 m.)

Dictamen Comisión: Favorable, por aplicación del principio de equidistribución de beneficios y cargas.

2º.- Que dicho acuerdo les fue notificado a todos los interesados, sin que se presentase ninguna nueva alegación.

3º.- Que previamente se había dado traslado de la alegación de forma expresa a D. Agustín López Sánchez, para que se manifestase sobre dichos retranqueos, sin que presentase ninguna alegación o sugerencia al efecto.

4º.- Que el equipo redactor, al materializar la incorporación en el proyecto técnico de las de las determinaciones, prescripciones y alegaciones acordadas por el Pleno en la sesión citada, omitió por error incorporar la alegación estimada transcrita a la documentación gráfica del Plan General.

5º.- Que advertido el error, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 25 de noviembre de 2013, acordó subsanarlo, al amparo del art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sometiendo la corrección a información pública por el plazo de un mes, y notificando el acuerdo a los propietarios de los terrenos afectados.

6º.- Que D. Agustín López Sánchez ha presentado un escrito solicitando que se deje "sin efecto el contenido del acuerdo plenario de 25 de noviembre de 2013, llevándose a cabo las actuaciones necesarias para que el Plan General de Ordenación Urbana de Cella rectifique las alineaciones señaladas en la zona de la C/ Las Eras y C/ Transformador al objeto de ajustar el contenido del planeamiento urbanístico municipal al principio de equidistribución de cargas y beneficios", en base a las siguientes alegaciones:

- Inadecuación del procedimiento seguido, por considerar que se trata de una alteración o modificación

aislada del planeamiento que "debería haber seguido el procedimiento previsto en los artículos 103 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 43 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, este es, declaración de lesividad del acuerdo de aprobación definitiva del vigente Plan, y su ulterior impugnación ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo."

- Desviación de poder, por cuanto, además de plantear si no habría sido más adecuado delimitar una Unidad de Ejecución y acudir al instituto de la reparcelación, estima que "con la alteración de alineaciones que el Ayuntamiento de Cella intenta llevar a cabo se produciría una evidente desigualdad de trato entre propietarios del mismo ámbito", y se impondría al alegante "la carga de ceder todos los terrenos afectados por viales que conlleva la alteración", actuación que el Ayuntamiento "intenta justificar, paradójicamente, con el principio de equidistribución de beneficios y cargas utilizando el argumento de que los (propietarios de la parcela de enfrente) ya se habrían retranqueado en su día 1,5 m. conforme a un "acuerdo verbal" alcanzado por dichos propietarios y la Junta de Ornato."

7º.- Que el escrito de alegaciones ha sido informado por el técnico municipal en el sentido de que el expediente de rectificación de errores no se puede considerar una modificación del planeamiento, puesto que ya se había considerado la modificación de la alineación en la propia tramitación del Plan, por lo que la figura empleada para la tramitación de la corrección del error detectado es la correcta.

El informe técnico "no entra a valorar otras cuestiones que fueron objeto de la tramitación del propio PGOU".

8º.- El Sr. Secretario ha informado que el procedimiento de rectificación de errores es adecuado a la legalidad, y que la actuación municipal no ha incurrido en desviación de poder, en base a los siguientes fundamentos de derecho:

a) Respecto de la inadecuación del procedimiento.- Si el Ayuntamiento no pretende anular su acuerdo, ni adoptar otro distinto, ni ampliarlo, modificarlo o reducirlo, ni interpretarlo de diferente modo; es decir, si no pretende revisarlo en ningún sentido, sino simplemente subsanar el error cometido en su cumplimiento, el procedimiento a seguir no es la revisión de oficio de los actos anulables por infracción del ordenamiento jurídico -que no se ha producido- del art. 103 en relación con el 63 LRJAP a que se refiere el alegante, sino la rectificación de errores prevista en el art. 105.2 de la misma ley, precepto que atribuye a las Administraciones la facultad de rectificar los errores materiales o de hecho con la finalidad de evitar que simples errores materiales pervivan y produzcan efectos desorbitados, o necesiten para ser eliminados de costosas formalidades y procedimientos.

b) Respecto a la desviación de poder. El párrafo segundo del art. 70.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa define la desviación de poder como el "ejercicio de potestades administrativas para fines distintos de los fijados por el ordenamiento jurídico".

Sin perjuicio de que las cuestiones de fondo fueron el objeto del expediente de revisión del PGOU, como se señala en el informe técnico, que no entra por ello a valorarlas, la doctrina del Tribunal Supremo sobre la desviación de poder transcrita en la alegación viene a reforzar que la actuación municipal no ha incurrido en desviación de poder, sino que una actuación distinta sí que podría haberlo hecho. En efecto, se podría haber incurrido en desviación de poder si al aplicar el principio de equidistribución de beneficios y cargas el Ayuntamiento hubiera determinado que la nueva cesión de 1,5 metros lineales de terreno para el ensanchamiento del vial correspondía a los propietarios que ya se antes habían retranqueado una distancia igual, y no a quien había mantenido su lindero (teniendo en cuenta que se había dado traslado a D. Agustín López de la alegación presentada por los propietarios de enfrente para que se manifestase sobre dicho retranqueo, y que se le notificó el acuerdo del pleno sobre la misma); y también se podría haber incurrido en desviación si, por pasividad deliberada, no se hubiese iniciado el expediente de rectificación de errores (apartado b) del fundamento jurídico 4º de la STS 2921/2008, de 23 de febrero de 2012, transcrito en la alegación).

9º.- La Comisión Informativa de Urbanismo ha constatado que el retranqueo del vial alegado por los Hnos. Navarro Rubio y otros se produjo, por ser la forma habitual de ensanchamiento de los caminos en el antiguo extrarradio del pueblo, y por resultar así del examen del terreno y de la documentación gráfica de los sucesivos catastros, (retranqueo que no ha sido negado en ninguna ocasión por el alegante).

El pleno, tras comentar los antecedentes expuestos, y tras comentar asimismo que la condición de suelo urbano no consolidado que parece reclamar D. Agustín López (para la delimitación de una unidad de ejecución) conlleva muchas más cargas y cesiones para los propietarios que la de suelo urbano consolidado, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO: Desestimar la alegación presentada por D. Agustín López Sánchez, por las razones expuestas; y subsanar el error relativo a la alineación del vial existente entre la calle Las Eras y la Calle Transformador cometido por omisión por el equipo redactor en la incorporación al Plan General de Ordenación Urbana las de las determinaciones, prescripciones y alegaciones acordadas por el Pleno en su sesión de 28 de septiembre de 2009.

SEGUNDO: Notificar este acuerdo a los propietarios de los terrenos afectados.

TERCERO: Incorporar al expediente de revisión del Plan General de Ordenación Urbana este acuerdo, así como la documentación gráfica corregida.

CUARTO: Remitir al Consejo Provincial de Urbanismo copia los documentos del expediente de rectificación del error, debidamente certificada y diligenciada.

5.- INFORME DE LA ALCALDÍA.

La Sra. Alcaldesa informa de los siguientes asuntos:

a) Péame a la familia del Sr. concejal D. Serafín Esteban González.- La Sra. Alcaldesa, en nombre de todos los miembros de la Corporación, y de los trabajadores del

Ayuntamiento, transmite su pésame a la familia del concejal Serafín Esteban González, por el fallecimiento de su madre el pasado día 1 de junio.

b) Celebración del XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas del Exterior en Cella los días 31 de mayo y 1 de junio. La Sra. Alcaldesa informa de que la organización del encuentro ha sido todo un éxito, debido a que la gente del pueblo se ha implicado muchísimo, tanto a nivel de asociaciones como a nivel particular; y que colaboraron más de 100 voluntarios, a quienes en nombre de toda la corporación agradece su esfuerzo e implicación.

Añade que todas las casas regionales que nos visitaron le dieron su felicitación por la organización del encuentro, felicitación que transmite al pleno.

c) Finalización del Taller de Empleo "Los Xilaos". La Sra. Alcaldesa informa de la finalización del Taller de Empleo "Los Xilaos", que comenzó a finales de noviembre del año pasado, y ha tenido una duración de 6 meses, con 8 alumnos trabajadores, 1 docente y 1 directora, en la especialidad de carpintería; y felicita al equipo del Taller de Empleo porque, además del aprendizaje de un oficio, han trabajado mucho y muy bien, y han dejado hechas muchas cosas que se van a quedar en el pueblo para el disfrute de todos nosotros.

Informa también de que dos de los alumnos que comenzaron el taller lo abandonaron en el último mes porque encontraron trabajo de su especialidad, y de que un tercero también va a comenzar a trabajar en breve.

Finalmente dice que próximamente saldrá la convocatoria para los nuevos talleres de empleo, en la que Ayuntamiento de Cella volverá a presentar un proyecto.

d) Corte de la travesía. La Sra. Alcaldesa informa de que la Subdirección Provincial de Carreteras ha comunicado que se va a cortar el tráfico de la travesía en el punto kilométrico 3.500, durante aproximadamente un mes, a partir del día 4 de junio próximo. El paso alternativo estará señalizado por la empresa. No obstante, se puede hacer seguimiento de la situación en la página web www.carreterasdearagon.es.

e) Soterramiento de línea de media tensión.- La Sra. Alcaldesa informa de la reunión celebrada hace un mes con técnicos de Endesa, que comunicaron que en el presupuesto de este año tenían unos 80.000 euros destinados a enterrar líneas eléctricas de alta tensión, y que habían pensado actuar en la línea que va desde el casco urbano hacia el Cerro San Cristóbal, en el tramo existente entre la calle Molinazo y una finca propiedad de Dña. Josefina Lanzuela, situada detrás de la gasolinera, que también estaba incluida en un principio en el proyecto de soterrado; si bien, en vista de su negativa, el soterrado llegará hasta el camino que hay junto a dicha finca.

f) Informe del Justicia de Aragón sobre el asunto de la protección de la Laguna del Cañizar. La Sra. Alcaldesa informa de que en el año 2010 el Justicia de Aragón recibió una queja por parte de los pueblos de aguas abajo de la Laguna, por los posibles daños derivados del proyecto de Restauración y Gestión del Humedal "Laguna del Cañizar", elaborado e impulsado por la Confederación Hidrográfica del Ebro, y los Ayuntamientos de Cella y Villarquemado.

El Justicia de Aragón ha enviado al Ayuntamiento copia de un extenso informe sobre este asunto remitido al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, en el que, teniendo en cuenta todos los antecedentes del proceso de recuperación de la Laguna, así como las consideraciones jurídicas sobre la necesidad de buscar una solución que haga compatible la protección medioambiental de la Laguna y los derechos históricos de los regantes, ha propuesto al Departamento la siguiente sugerencia, que lee textualmente:

“Que se pueden compatibilizar todos los intereses en juego, reconociendo los derechos históricos de los regantes y el valor que tiene el medio ambiente como tal y por el valor que puede generar en la zona fomentando otro tipo de explotaciones. Que para ello hay que dar prioridad al almacenamiento del agua durante el invierno, que es cuando no hay necesidad de regar, y dar prioridad para utilizarla para riego en primavera y verano. Que para ello sería fundamental que el control de las compuertas de entrada y salida de la laguna lo gestionen de forma conjunta la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. En esa gestión deberán ser tenidas en cuenta todas las partes afectadas: regantes, municipios y asociaciones.

Que se estudie reconocer la figura de protección ambiental que se considere más adecuada para salvaguardar todos los intereses y poder indemnizar a los propietarios de las fincas por los daños que pudiera causar la fauna.

Que se estudie la realización de un plan de mejora de los regadíos”.

- g) Concentración parcelaria. La Sra. Alcaldesa informa de está investigada y declarada la propiedad de más del 90 % de la superficie de concentración, y de que quedan unos 120 propietarios por declarar, de los cuales el 70 % son de parcela única.

Añade que el siguiente paso es hacer el documento en el que quede plasmado lo que ha declarado cada uno, y se exponga al público, para que en el plazo de un mes el que haya venido a declarar compruebe la veracidad de lo declarado, y los que no hayan venido a declarar vean lo que tienen puesto según catastro, y unos y otros hagan las alegaciones oportunas. Dicho documento está previsto que se exponga al público este verano, y una vez transcurrido el periodo de alegaciones y de recursos se comenzará a trabajar en el proyecto de partición de lotes, al que posteriormente seguirá una nueva fase de exposición al público para que se puedan presentar nuevas alegaciones.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa le pasa la palabra al 1er. teniente de alcalde, para que informe sobre la ejecución de obras y trabajos durante el último trimestre.

D. Manuel Fierro informa de los siguientes asuntos, realizados por la brigada municipal:

- a) Jardinería.- De la finalización de los trabajos de poda y sulfatado de las choperas, si bien se volverán a sulfatar este mes de junio; del plantado de 4.000 chopos en Aguas de Rama, Cuarto Grande, Raudal y Santarnedo, para lo que se contrató a D. Andrés Yuste y a dos traba-

jadores; del señalamiento de 2.000 chopos para su tala, cuando se adjudique el aprovechamiento; de la limpieza de hileras en las choperas del Cuarto Grande y Aguas de Rama; de la delimitación de 13 huertos debajo de la hila de las Toconas (Raudal), de los cuales se han adjudicado 9 a otros tantos vecinos; y de la limpieza del Río Medio, Fuente, cárcavo y calles.

- b) Albañilería.- Del alicatado en varios locales del Ayuntamiento; del encofrado del muro en el corral del paraje San Sebastián, y de la limpieza y preparación del terreno para su posterior asfaltado; del desagüe realizado en el Mirador de la Muralla del Castillo, y de la colocación de una pérgola; de las reparaciones de baches, averías y aceras realizadas; y del acopio de escombros en el terreno del Camino Agua Perdida para el futuro enruene de la calleja.
- c) Forja.- De la ejecución e instalación de la barandilla de la calle Zaida; del arreglo de las puertas de dependencias e instalaciones municipales (Ayuntamiento, Escuela de Educación Infantil, Merendero del Raudal y Centro de Juventud); Del montaje de los columpios del Parque de la Vega, y de la fabricación de los soportes para el vallado; de la ayuda en montaje del XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior; de las rejillas para el desagüe de la muralla; de las porterías del campo de fútbol; del arreglo de la Cuba de agua; de las señalizaciones para la Oficina de Turismo; de los trabajos en el merendero del Raudal; de los trabajos de compuertas y moldes para la acequia que se está entubando; y de la colocación de bancos en el cementerio.

Informa además de los siguientes asuntos:

- De la colocación de redes en el frontón del Centro de Juventud, por la empresa de Lorenzo Miedes.
- De la realización de los trabajos de mantenimiento anual del Campo de Fútbol.
- Del asfaltado del corral del Ayuntamiento.
- De la medición de varias calles para su futuro recubrimiento con triple tratamiento asfáltico.
- De la solicitud y supervisión por técnicos de la Diputación General de Aragón de las solicitudes de subvención para renovación de redes de distribución y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público.
- De la organización y trabajos del XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior, respecto del cual agradece a todos los voluntarios su colaboración.

6.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- a) D. Joaquín Clemente pregunta a D. Manuel Fierro que por qué no ha contado también que se está haciendo la obra de la travesía, al igual que ha informado de otras actuaciones como el mantenimiento del campo de fútbol, o la colocación de las redes en el frontón del Centro de Juventud, que son obras que no hace el Ayuntamiento, sino empresas contratadas.

D. Manuel Fierro responde que él informa de lo que se ha hecho desde el último Pleno ordinario.

- b) D. Joaquín Clemente solicita a la Sra. Alcaldesa, que eleve una queja formal al Diario de Teruel por no incluir a Cella en la relación de pueblos más importantes de la provincia, como ha sucedido con la publicación de los

resultados de las elecciones al Parlamento Europeo; y añade que dicho ninguneo a Cella exige que ella, como representante de la localidad, formule una queja de protesta.

La Sra. Alcaldesa responde que ella no puede decir al periódico lo que debe publicar o no; que puede elevar la queja él mismo, en una carta al director; y que la solicitud de queja que ha formulado constará en el acta de esta sesión.

- c) D. Emilio Pascual propone que se corte con setos o de otra manera la vista del cementerio viejo, por razones de decoro, ya que parece un corral.

D. Manuel Fierro dice que está previsto asfaltar las calles del cementerio con triple tratamiento; que hay un proyecto de diseño del cementerio; y que se toma nota de la propuesta.

- c) D. Juan Sánchez dice que se quedó en no poner árboles en los caminos de menos de 7 m. de ancho, pero que el camino del Raudal y del Pelegrín tiene 15 m., por lo que propone que se siembren árboles, para crear una línea de sombra.

D. Manuel Fierro responde que se pondrán el año que viene.

- d) D. Juan Sánchez dice que debido a la obra del gas se arrancaron los plátanos que había encima del Parque de la Vega, y que ahora se ha arrancado la acacia que había junto a la ermita de San Antonio; y pregunta qué árbol se va a plantar, y si se puede sacar más afuera del hueco que se ha hecho, para que los vecinos aprovechen la sombra.

- D. Manuel Fierro contesta que la acacia se quitó porque se movía y suponía un peligro; que se va a plantar un plátano, que da más sombra; que no se va a sacar más afuera, para no estorbar el paso a la ermita; y que la acacia vieja la ha replantado en la Cañamera, aunque no sabe si tomará.

- e) D. Juan Sánchez propone que la Comisión de Agricultura se reúna con los propietarios que todavía no han reconocido su propiedad en el expediente de concentración parcelaria, para avanzar en dicho proceso.

D. Santiago Gómez responde que a los que faltan se les ha llamado por teléfono uno por uno; que a los que no han venido se les van a enviar cartas, advirtiéndoles de que si no vienen a reconocer la propiedad se tendrá en cuenta lo que conste en el Catastro; y que salvo un propietario, los demás que faltan solo tienen 1, 2 ó 3 parcelas, por lo que la propiedad ya reconocida supone el 98%.

D. Pedro Asensio dice que se puede reunir la Comisión de Agricultura, para ver los propietarios que faltan, y mirar si se puede ayudar contactando con ellos.

- f) Dña. Carmen Barea dice que tanto Dña. Rosario Pascual como ella quieren agradecer el esfuerzo y la colaboración de los voluntarios, de las asociaciones y de la Corporación en la organización y desarrollo del XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas del Exterior, que en dicho sentido ha sido todo un éxito; si bien hay que esperar a hacer un balance de la repercusión económica del Encuentro en el pueblo, ya que en ese aspecto no ha sido tan bonito como se vendía por parte de la Federación, y no se han cubierto las expectativas y previsiones de la gente.

La Sra. Alcaldesa dice que respecto de la organización del Encuentro está recibiendo numerosos muestras y e-mails de agradecimiento; y que respecto de la repercusión económica algunos están contentos y otros no, si bien la intención del Ayuntamiento era lógicamente favorecer los negocios del pueblo, y en ese sentido, por ejemplo, no se accedió a la petición de la Federación de bajar la verbena del sábado a la carpa del Pabellón.

D. Joaquín Clemente dice que la edad media de los asistentes determina el gasto que hacen; y Dña. Carmen Pobo añade que también el mal tiempo jugó en contra.

Finalmente, Dña. Rosario Pascual reitera que la gente se ha volcado para que el Encuentro saliera bien, por lo que merecen la enhorabuena.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. 🗳️

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 1 de septiembre de 2014

ASISTENTES:

Presidenta:	Dña. María Jesús Pérez Esteban.
Concejales:	D. Manuel Fierro Andrés.
	Dña. Carmen Pobo Sánchez.
	D. Santiago Gómez Lanzuela.
	D. Pedro Asensio Pérez.
	D. Serafín Esteban González.
	D. Joaquín Clemente Gascón.
	D. Emilio Pascual Pascual.
	D. Juan Sánchez Hernández.
	Dña. Carmen Barea Sánchez.
	Dña. Rosario Pascual Jiménez.
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a uno de septiembre de dos mil catorce, siendo las 20 horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer

de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, de 3 de junio de 2014, y no formulándose ninguna, quedó aprobada por unanimidad.

2.- DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones, disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales de interés.

3.- CALENDARIO LABORAL 2015.

El Pleno, tras un breve debate, y en cumplimiento de lo previsto en el art. 37.2 del Estatuto de los Trabajadores, acuerda por unanimidad proponer como fiestas locales no recuperables y retribuidas para 2015 los días 20 de enero, San Sebastián (martes) y 15 de mayo, Santa Rosina (viernes).

Asimismo, acuerda que las Fiestas Mayores se celebren los días 19 a 23 de agosto.

4.- SUBVENCION DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA LA ACTUACIÓN "ALBERGUE MUNICIPAL-FINALIZACIÓN. SEPARATA II.": SOLICITUD DE CAMBIO DE FINALIDAD.

La Sra. Alcaldesa recuerda al Pleno que este Ayuntamiento fue incluido en el PLAN DE INVERSIÓN FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE 2014 de la Diputación Provincial de Teruel con la actuación ALBERGUE MUNICIPAL-FINALIZACIÓN. SEPARATA II, con un presupuesto de 120.995,89 €, y una subvención de 98.599,38 €.

Asimismo da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de 7 de julio de 2014, cuyo tenor literal es el siguiente:

"El Ayuntamiento solicitó su inclusión en el PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES DE 2014, con cargo al superávit presupuestario de la liquidación del presupuesto de la Diputación Provincial de Teruel del ejercicio anterior, con la actuación "ALBERGUE MUNICIPAL-FINALIZACIÓN. SEPARATA II."

Sin embargo, tras la adjudicación de la Separata I, actualmente en ejecución, y la renovación de la dirección técnica de la obra, por renuncia del anterior director de obra, ha quedado de manifiesto la imposibilidad de adjudicar y ejecutar la Separata II en los plazos previstos en el Plan.

Por otro lado, el Ayuntamiento había solicitado la inclusión de la actuación "MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PÚBLICO", con un presupuesto de ejecución por contrata, antes de la adjudicación, de 120.353,70 € (127.574,93 incluyendo honorarios de redacción y dirección de obra) en el Fondo de Desarrollo Territorial y Rural para municipios de 2014, solicitud que no ha sido admitida.

Por ello, la Comisión dictamina encomendar a la Alcaldía que tramite el cambio de destino de la actuación a financiar dentro del plan citado, sustituyendo la obra "ALBERGUE MUNICIPAL-FINALIZACIÓN. SEPARATA II" por la de "MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PÚBLICO", incluida en el Grupo de Programas 165, conforme al apartado C) de la Base Novena del Plan, y proceda a su contratación."

Finalmente informa de que, de conformidad con dicho dictamen, solicitó el cambio de finalidad de la ayuda de 98.599,38 € reconocida para la actuación "ALBERGUE MUNICIPAL-FINALIZACIÓN. SEPARATA II", para destinarla a la actuación "MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PÚBLICO", solicitud que ahora somete a la ratificación del Pleno.

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, acuerda ratificar y asumir como acuerdo propio la solicitud de cambio de finalidad de la ayuda de 98.599,38 € reconocida para la actuación "ALBERGUE MUNICIPAL-FINALIZACIÓN. SEPARATA II" en el PLAN DE INVERSIÓN FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE 2014 de la Diputación Provincial de Teruel, para destinarla a la actuación "MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO PÚBLICO".

5.- ENAJENACIÓN DE LA PARCELA NÚM. 8 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LAS HAZAS. RECTIFICACIÓN DE ERRORES.

La Sra. Alcaldesa informa que en el expediente tramitado para la segregación y enajenación de la parcela núm. 8 del Polígono Industrial "Las Hazas", por cesión onerosa por licitación pública con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante pluralidad de criterios, se cometió un error, derivado de la medición técnica de la parcela, que no tuvo en cuenta la parte expropiada en su día por el ADIF al Ayuntamiento, por lo que la superficie de la referida parcela núm. 8 no es de 3.950,00 m², sino de 2.920 m²; así como en la descripción de los linderos de la parcela.

Informa también la Sra. Alcaldesa de que la empresa SUBTRANS, S.L., adjudicataria de la parcela, ha manifestado su disposición a que se le venda la parcela realmente existente, una vez segregada, con una reducción en el precio proporcional a la superficie minorada, es decir, al mismo precio por m² que el que ofreció en el expediente de enajenación (9,95 €).

Añade que planteada la cuestión al Sr. Notario de Albarra-cín, partido al que pertenece esta localidad, ha manifestado que en su opinión los actos y trámites del expediente son válidos, ya que no hay perjuicio de terceros, pues solamente se presentó una empresa a la licitación; si bien debe adoptarse acuerdo rectificando el error, dando cuenta del mismo a la Comunidad Autónoma a efectos de la de toma de razón que debe incorporarse a la escritura de segregación y venta que se otorgue.

El Sr. Secretario informa de que se ha realizado una nueva medición y valoración técnica de la parcela, de la que resulta que su superficie es de 2.920,00 m²; y su valor de 23.243,20 €.

Seguidamente el Pleno, tras debatir el asunto, por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO: Rectificar el error cometido en la tramitación del expediente de segregación y venta de la parcela núm. 8 del Polígono Industrial Las Hazas, relativo a la superficie y linderos de la misma, en los siguientes términos:

A) Descripción que figura en el expediente (errónea):

Nº 8. SUPERF. EN M²: 3.950

LINDEROS: NORTE, parcela 7; SUR, finca matriz; ESTE, vial; OESTE: finca matriz.

EUROS: 31.442,00

B) Descripción corregida:

Nº 8. SUPERF. EN M²: 2.920

LINDEROS: NORTE, finca matriz (zona verde); SUR, Excavaciones Sebastián Enguita, SL; ESTE, vial; OESTE: ASIF.

EUROS: 23.243,20

SEGUNDO: Declarar que los actos y trámites del expediente conservan su validez, con las modificaciones derivadas de la corrección del error, toda vez que su contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido el mismo.

TERCERO: Remitir certificación de este acuerdo a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en cumplimiento de la obligación impuesta por los artículos 186 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y 121 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

CUARTO: Facultar a la Alcaldía para que realice los trámites que sean precisos para la efectividad de este acuerdo, incluida la firma de la escritura que en su día se otorgue.

6.- PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO PARA EL PRESUPUESTO DE 2014.

La Sra. Alcaldesa de cuenta de la propuesta de Plan Económico-Financiero por vulneración de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto en la aprobación del Presupuesto Municipal 2014, que formula la Intervención de Fondos con fecha 27 de mayo de 2014, y que eleva al Pleno para su aprobación.

Informa la Sra. Alcaldesa de que si bien el Presupuesto General de 2014 cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, una vez integrado con la incorporación de remanentes de crédito del presupuesto de 2013 no cumple con dicho objetivo, ya que dicho expediente de incorporación de crédito está financiado parcialmente con remanente de tesorería para gastos generales, que genera inestabilidad, pues al financiarse a través del Capítulo VIII, computa como gasto, pero no como ingreso.

Respecto de la regla de gasto, manifiesta que el gasto computable del presupuesto inicial de 2014 no supera el gasto computable del presupuesto inicial de 2013, una vez aplicada la tasa de referencia; sin embargo, el cálculo del gasto computable debe hacerse a partir de la liquidación del presupuesto de 2013, que da cifras muy menores, debido a que algunos gastos, y en especial, la anualidad de la obra de Acondicionamiento de la Travesía, adjudicada por el Gobierno de Aragón, se están ejecutando en 2014, y a que determinados ajustes de la regla de gasto, dada su novedad y distinta interpretación, no se efectuaron correctamente, por lo que resulta que el gasto computable del presupuesto inicial de 2014 supera el gasto computable obtenido a partir de la liquidación de 2013, una vez aplicada la tasa de referencia, incumpléndose el objetivo de la regla de gasto. Dicho incumplimiento se agrava además con la integración en el presupuesto del expediente de incorporación de remanentes aprobado.

Por todo ello, prosigue la Sra. Alcaldesa, es necesario aprobar un plan económico-financiero que permita en el año

en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto, conforme al art. 21.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera LOEPSF.

No obstante, añade la Sra. Alcaldesa, la situación financiera del Ayuntamiento de Cella está saneada, pues la deuda viva es de 0,00 €, se cumplen los plazos de pago a proveedores, y la liquidación del ejercicio 2013 ofreció un resultado presupuestario de 407.892,97 € (tras destinar a la amortización de toda la deuda entonces pendiente 389.799,73 €), y un remanente de tesorería para gastos generales de 767.630,88 €.

El Pleno, visto el informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda emitido por el Sr. Secretario-Interventor en fecha 7 de marzo de 2014; y resultando que el Plan propuesto es conforme a lo establecido en los artículos 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera (LOEPSF), y 20 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales, el Pleno, a propuesta de la Comisión de Hacienda***, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar el Plan económico-financiero para 2014 del Ayuntamiento de Cella, en los términos que constan en documento anexo y que se considera parte integrante del presente acuerdo.

SEGUNDO. Dar traslado del Plan económico-financiero y del presente acuerdo a la Comisión Nacional de Administración Local, y a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón.

TERCERO. Publicar el Plan Económico-financiero en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Asimismo, una copia del Plan se hallará a disposición del público desde su aprobación hasta la finalización de su vigencia.

7.- FIESTAS MAYORES 2014. BALANCE PROVISIONAL.

D. Pedro Asensio, como Presidente de la Comisión de Fiestas, informa del balance provisional de las Fiestas Mayores, que considera más que satisfactorio, por la afluencia y participación de la gente, que ha sido mayor que otros años, y porque no ha habido que lamentar ningún percance de importancia. Considera asimismo que el resultado de los espectáculos ha sido positivo, y que eso no se ha producido por casualidad, sino por el trabajo y la ilusión con que la Comisión ha organizado cada uno de ellos.

Da cuenta también de la venta de bonos, que ha sido la siguiente:

- De colaboración: 548 (2 más que en 2013).
- De pensionistas: 262 (8 menos que en 2013).
- De adultos: 851 (9 menos que en 2013).
- De niños: 186 (15 más que en 2014).

En total se han vendido 1.847 bonos, exactamente igual que en 2013, que suponen unos ingresos de 69.020,00 €, 470,00 € menos que en 2013.

Finalmente, expresa su agradecimiento a la Comisión por el trabajo realizado, porque sin él no se habría logrado el resultado obtenido; y a todos los que han participado en las fiestas, especialmente a los que han estado trabajando

durante las mismas. Y da las gracias a cuantos han estado todos estos días en Cella, esperando que las fiestas hayan sido de su agrado.

8.- INFORME DE LA ALCALDÍA.

La Sra. Alcaldesa informa de los siguientes asuntos:

- a) De la publicación en el BOA de la convocatoria de subvenciones para Talleres de Empleo y Escuelas Taller, el 30.07.14, con un mes de plazo para presentación de proyectos. Desde el Ayuntamiento se ha solicitado a través del Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca un Taller de Empleo de la especialidad de carpintería, para 12 alumnos, 1 director, 1 docente y 1 auxiliar administrativo a media jornada. Se ha denominado Taller de Empleo "Celfa", y en caso de que lo aprueben, su duración será de 6 meses a partir de principios de noviembre. Como novedades en la convocatoria de este año hay que destacar que la duración de los talleres es de 6 meses como máximo, y que el salario de los alumnos, que hasta de ahora era 1,5 veces el SMI, ahora se ajusta al SMI, que está fijado en 645,30 €, que con la paga extra prorrateada alcanza los 752,85 euros.
- b) De las quejas de varios vecinos por las obras de acondicionamiento de la travesía, por diferentes incidencias. A todos ellos se les ha atendido, y la Comisión de Urbanismo ha visitado cada uno de los casos. Desde el Ayuntamiento, junto con la empresa adjudicataria, se va a dar solución a todos estos problemas de la mejor forma posible, asumiéndolo la propia obra.
- c) De la obra de conversión de instalaciones municipales a gas. Esta mañana se ha celebrado una reunión con la empresa y con el director de obra, quienes han comentado que han sufrido algunos retrasos en la obra por causa del suministro de materiales, ya que en verano algunas empresas han cerrado por vacaciones y les ha imposibilitado cumplir los plazos previstos para la piscina climatizada y el colegio.
La obra de la piscina estará terminada entre esta semana y la que viene, y este viernes vendrá la empresa de desinfección para hacer el tratamiento contra los bichos. La semana que viene se harán las labores de limpieza del desinfectante y todo el papeleo necesario para cumplir con los nuevos protocolos de análisis de aguas, etc, por lo que la previsión es abrirlas al público después de la Feria de la Patata. De momento esta semana se mantendrán abiertas las piscinas de verano dado que el tiempo acompaña a ello.
- d) De la próxima desinfección del Tanatorio, aprovechando que viene la empresa a hacer la de la piscina.
- e) Del estado de ejecución de la obra del albergue, en el que están lucidas las tres plantas, y las dos de arriba ya tienen los solados y alicatados. Ahora están haciendo solados y alicatados en planta baja, asegurando la empresa que la obra se ejecutará en el plazo establecido.
- f) De la obra de construcción de aseos en el refugio del Raudal, adjudicada a la empresa Construcciones Villa-Cella, S.L., de la que esta misma mañana se ha firmado con la empresa la certificación de fin de obra. Ahora falta colocar los sanitarios, la fosa séptica, los depósitos y alicatar las paredes, aunque eso se hará con personal propio del Ayuntamiento.

g) Del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) 2014, en el que, según lo publicado en la prensa, se ha incluido a Cella con una subvención de 150.000,00 €, dentro del anexo de infraestructura turística e industrial, aunque a día de hoy todavía no se ha recibido notificación expresa del IAF de esta subvención, condiciones, plazos, etc.

h) Del expediente de concentración parcelaria, en el que la superficie declarada es de alrededor del 95 %, y los propietarios declarantes alrededor del 90 %. Han quedado unas 180 parcelas en desconocidos, y aunque se trata en general de parcelas pequeñas y de restos de caminos o carreteras, se van a cruzar los datos con la PAC por ver si aparece alguien que las cultiva y seguir investigando. A finales de septiembre tienen previsto enviar cartas a cada propietario con una ficha en la que se recogerán las parcelas que han declarado, informándoles de la exposición del documento de Bases en el Ayuntamiento, y del plazo y horario en que atenderán a los propietarios que adviertan errores u otras incidencias, que está previsto que sea en octubre.

i) Del balance económico para el Ayuntamiento del XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior celebrado en Cella los días 31 de mayo y 1 de junio, que es el siguiente:

Gastos: 35.933,72 €.

Ingresos: 17.650,00 €. (12.000 de DPT, 5.000 de la Comarca, y 650 de la barra).

Gasto financiado por el Ayuntamiento: 18.283,72 euros.

Añade la Sra. Alcaldesa que si bien no se registró el impacto económico para bares y restaurantes que se esperaba, sí que lo hubo respecto de los alojamientos turísticos y otros sectores; y que asimismo, el impacto social ha sido muy importante, por el buen recuerdo que se han llevado de nuestro pueblo centros aragoneses de toda España.

j) Del comienzo, en esta fecha, de un nuevo curso de la Escuela de Educación Infantil Sargantesa, con 14 matriculados: 9 en el aula de 0-2 años, y 5 en la de 2-3 años, aunque se han interesado otros padres, y se prevé que, al igual que el curso pasado, poco a poco se vayan llenando las aulas hasta completar el aforo de la escuela.

k) De las gestiones realizadas con la empresa adjudicataria de la obra del Instituto Aragonés de Agua para cambio de red de saneamiento en la C/ La Rambla, para que por 4.500,00 € más hagan la zanja más ancha y se pueda meter la conducción de gas por toda esta calle, si bien de momento la tubería llegará hasta el cruce con la calle Cuesta del Postigo y no quedará conectado a la red general, pero se deja preparada con la intención de poder enganchar lo antes posible; asunto del que también se ha informado a los vecinos afectados.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa le pasa la palabra al 1er. teniente de alcalde, para que informe sobre la ejecución de obras y trabajos durante el último trimestre.

D. Manuel Fierro informa de los siguientes trabajos, realizados por la brigada municipal:

a) Jardinería: Se han realizado labores de mantenimien-

to de todas las zonas ajardinadas; limpieza de calles e instalaciones municipales (colegio, pistas deportivas, cementerio); y limpieza de la Fuente, cárcavo, río medio y río.

Después de la feria de la patata se empezará con el mantenimiento de las choperas plantadas estos dos años atrás, y con el acondicionamiento de la zona donde se van a plantar chopos en 2015 (entre 3.000 y 4.000).

En noviembre se contratarán dos trabajadores, a través del INAEM, para poda y plantación de chopos, para lo que hay una subvención del Servicio de Empleo Público Estatal para la contratación de trabajadores desempleados en el Programa del Empleo Agrario, por un importe de 3.977,99 €.

b) Albañilería: Se ha reanudado la reparación de aceras deterioradas, alcantarillados y baches por diferentes calles; se han reparado algunas de las cubiertas de la Cañamera y la de la ermita de San Sebastián; y después de terminar los trabajos de entubamiento realizados por la Junta Local de Aguas en la acequia de la travesía, se han realizado tareas de limpieza y organización de materiales en el corral del Ayuntamiento, cuyo suelo, bajo los cobertizos, se pretende hormigonar.

Se ha estado en la preparación y mantenimiento de las fiestas patronales: vallado de la calle Sánchez de Motos, escenarios, protecciones del recorrido del encierro, y limpieza diarias de algunas calles, de la plaza de toros, etc. Una vez terminados los festejos, se han desmontado las instalaciones.

c) Forja: Se han realizado trabajos en los registros de la acequia de la carretera; se han terminado y arreglado los toldos en el exterior de la Escuela de Educación Infantil; y se han realizado labores mantenimiento y reparación en el colegio, en los parques infantiles, piscinas de verano (sombrrillas y acondicionamiento de accesos), y en la plaza de toros.

d) Pintura: Se han pintado y limpiado las piscinas de verano; el suelo de acceso a la piscina climatizada; diversos elementos en la Plaza de Toros (las tablas cambiadas, el callejón y las puertas de entrada); y se ha ayudado al desmonte, cepillado y reposición de tablas deterioradas.

e) Obras de la travesía: Entre hoy y mañana terminará el asfaltado, y seguidamente empezarán tanto con la pintura como con la señalización; asimismo se atenderán las disconformidades existentes respecto a la ejecución (aceras, accesos, desniveles y posibles afecciones por agua de lluvia, etc.).

f) Fiestas mayores: D. Manuel Fierro manifiesta que, al igual que D. Pedro Asensio, quiere agradecer a todos y cada uno de los miembros de la Comisión de Fiestas el gran esfuerzo realizado para conseguir lo que todos queríamos, un buen desarrollo y disfrute de todos los actos, y ningún percance de gravedad; y destaca el trabajo de los emboladores de Cella, ya que quienes están en la calle sólo ven el toro suelto, pero tanto antes como después ellos se llevan muchos ratos de trabajo con el fin de que todo salga bien.

También expresa su agradecimiento a todos los traba-

jadores de la brigada, por su labor imprescindible de limpieza y orden de los sitios donde se han celebrado los actos; y a los rastrilleros, por la limpieza y puesta a punto de la plaza de toros.

Finalmente, da su enhorabuena a D. Pedro Asensio, como presidente de los festejos taurinos mayores, por su dedicación y buen hacer.

9.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

a) D. Juan Sánchez dice que deben corregirse las aceras de la travesía, ya que están hechas para los que viven, pero no para los que pasan; y que ello es posible ya que antes de la obra los propietarios accedían a sus fincas con vehículos, pero también había acera para los peatones.

b) D. Juan Sánchez pide que cuide más el riego de los jardines, ya que hay zonas que están muy secas, tanto en el Auditorio como en la bajada a la Urbanización Parque de la Vega; algunos árboles del paseo están secándose; y el sistema de goteo del camino del cementerio está roto parcialmente.

Asimismo, dice que el cerro San Cristóbal podría ser el pulmón verde de Cella, por lo que propone plantar más árboles, y podar el próximo año las sabinas y pinos existentes, que llevan más de 20 años sin atención.

c) D. Juan Sánchez pregunta si hay aseos en el cementerio, respondiendo D. Manuel Fierro y Dña. Carmen Pobo que sí, y que se dejan abiertos durante los funerales. D. Juan Sánchez propone que se señalicen, porque la gente no lo conoce.

d) D. Juan Sánchez propone que se hagan unas escaleras frente al antiguo Bar Cubata, con rampa, para acceso de minusválidos a los jardines de la Fuente, ya que las hay al principio y al final, pero no en medio; manifestando D. Manuel Fierro que se considerará la propuesta.

e) Dña. Carmen Barea propone que se pinte la zona de aparcamiento de la Avda. La Fuente con rayas más separadas que la que había.

D. Manuel Fierro responde que dicho trabajo lo hará la empresa adjudicataria, que ya ha sido advertida en tal sentido.

f) Dña. Carmen Barea da la enhorabuena al Presidente de la Comisión de Fiestas, y le agradece que permita y favorezca la participación de todos los miembros de la Comisión, y el trabajo en equipo; y le felicita por su buen hacer como presidente.

g) Dña. Rosario Pascual propone que se tome alguna medida respecto de los escombros existentes junto al aparcamiento del cementerio, que desmerecen el lugar.

D. Manuel Fierro dice que efectivamente es así, y que hay que recargar la finca que se compró; comentando D. Juan Sánchez que se ha perdido la oportunidad de recargarla con los escombros de la travesía.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintiuna horas, de lo que como secretario certifico. 🍷

Nuevos arreglos en el cementerio

En las últimas semanas se han realizado nuevas mejoras en nuestro cementerio que merecen ser contadas en nuestra revista. Por un lado, se ha habilitado de nuevo un aseo que se construyó hace tiempo pero que últimamente había caído en desuso; el aseo está situado a la izquierda de la entrada y estará abierto al público durante los entierros, así como los días entorno a la festividad de Todos los Santos.

Por otro lado, gracias a la Diputación Provincial de Teruel, se regalaron al Ayuntamiento de Cella 650 metros cuadrados de asfalto en caliente que fueron destinados a asfaltar el pasillo central de nuestro Camposanto, haciéndolo más accesible y limpio. Esta era una mejora muy demandada desde hacía tiempo por algunos vecinos con dificultades de movilidad.

También se ha cambiado la ubicación de la toma del agua para los usuarios, ya que en la rotonda del centro en la que se situaba se helaba todos los años con las bajas temperaturas invernales, con los problemas que ello acarrea. Así pues, se han colocado dos pilas: una a la entrada y otra en la pared del fondo, de forma que están mucho más resguardadas de las inclemencias del tiempo, además de duplicarse los puntos de agua.

Además, con motivo de la obra de la travesía, para la realización de la

rotonda del cruce de Monterde y el Barrio de Las Granjas, el Ayuntamiento tuvo que comprar a los vecinos de las fincas colindantes algunos metros de tierra para que fueran usadas en el trazado de la rotonda. Aprovechando esta circunstancia, y con la conformidad de los propietarios, el Ayuntamiento adquirió la finca de la izquierda colindante al camino de subida al cementerio, con el fin de habilitar en un futuro próximo una zona de aparcamiento amplia que permita a los vecinos dejar su coche cómodamente y evitar los atascos que se producen en algunos momentos puntuales en la entrada (en los entierros, día de Todos los Santos, etc).

Estas son las mejoras realizadas en nuestro cementerio en las últimas semanas, a las que hay que sumar la limpieza de todos los enseres municipales que se habían depositado allí de manera temporal hasta que se as-



faltara y limpiara el corral en el que se depositan habitualmente.

Poco a poco seguiremos trabajando para conseguir el aspecto que todos queremos para el lugar en el que descansan nuestros vecinos y familiares. 🌱

Concluida una fase más del albergue municipal

La obra del albergue ha visto concluida una fase más gracias a una ayuda del FITE de 250.000 euros para esta finalidad. La empresa que ha desarrollado la obra ha sido ACCIONA y en ella se han realizado los cerramientos (puertas, ventanas, cristalerías...), la calefacción, sistema de ventilación, solados y alicatados, duchas, carpintería interior, escalera, electricidad, lucidos, etc.

Para el año que viene está previsto poder sacar a licitación la fase final del edificio, que incluirá la caldera de calefacción a gas, el ascensor, las barandillas, el equipamiento de los baños, la pintura y los remates finales que no han sido incluidos en esta última fase. Una vez terminado el edificio y amueblado podrá ponerse en marcha este nuevo servicio que esperamos ayude a dinamizar más el turismo de grupos en nuestro pueblo.

Además, gracias al nuevo taller de empleo que comenzará a finales de noviembre en la especialidad de carpintería, también se podrá realizar parte de este mobiliario con los alumnos-trabajadores que participen en este programa de formación (mostradores de la zona de recepción, casilleros, estanterías, etc). 🌱



Renovación del pavimento en la calle Lozanos y ampliación de la red de gas

El Ayuntamiento de Cella, dentro de su partida presupuestaria de bacheos, cada año intenta arreglar aquellas calles que están más dañadas por el paso del tiempo. En algunos casos un simple bacheo es suficiente, pero existen otros en los que hay que levantar toda la calle y hacerla entera de nuevo.

Este es el caso de lo que ocurre con la calle Lozanos, una de las vías más céntricas de nuestro pueblo y que sin duda era de las más castigadas y estropeadas de la localidad.

Es por eso que desde el Ayuntamiento se ha decidido actuar, levantando la calle, arreglando sus aceras y reponiendo el firme entre 8 y 10 cm más bajo de lo que había hasta estos momentos para dejar aceras más altas y evitar que el agua pueda entrar en algunas casas que se habían quedado realmente bajas.

Para la realización de estas obras se invitó a varias empresas con las que el Ayuntamiento ha trabajado en los últimos años de forma satisfactoria, incluidas por supuesto todas las empresas de excavaciones de Cella. La obra salía por un presupuesto total de 53.136,38 euros y a ella sólo concurren dos empresas: Excavaciones Antonio Mañas y Emipesa, quedándose la obra la primera por ofrecer el precio más bajo y por lo tanto más favorable para el Ayuntamiento, un total de 47.190 euros.

Aprovechando esta actuación, también se ha llegado a un acuerdo con Redexis Gas para introducir la tubería de gas natural por toda esta vía, y dar así servicio a todos los vecinos interesados en este combustible. De esta forma se amplía la red de gas de nuestro municipio, que desde que se instalara por primera vez hace tres



años en la Urbanización Parque de la Vega, gracias a las obras que se han ido ejecutando en estos años, se ha ampliado notablemente por varias de nuestras calles, y que poco a poco en próximos ejercicios irá extendiéndose por todo nuestro pueblo. 🌱

Las obras de la travesía de Cella llegan a su fin

La mejora de la travesía de Cella ha sido una de las obras más demandadas por este Ayuntamiento al Gobierno de Aragón, ya desde anteriores legislaturas. Tras varios años esperando que se aprobara su ejecución por fin hoy es una realidad.

El 20 de enero de 2014 (día de San Sebastián, patrón de la localidad), comenzaban las obras de la travesía A-2515, de 2,2 km de longitud, que atraviesa

toda la localidad y es una de las vías de acceso a la Sierra de Albarracín. La empresa encargada de la realización de la obra ha sido la UTE Ehisa-Elecnor.



La obra ha sido cofinanciada entre la Dirección General de Carreteras de la DGA (77,8%) y el Ayuntamiento de Cella (22,2 %), de manera que de 1.113.220,85 euros que finalmente ha costado (la empresa hizo una baja de más del 30 % con respecto al presupuesto inicial que superaba el millón y medio de euros), el Gobierno de Aragón ha aportado 866.085,82 euros mientras que el Ayuntamiento se ha hecho cargo de los 247.235,03 euros restantes.

La obra ha tenido su dificultad añadida, ya que aprovechando la apertura de la carretera, el Ayuntamiento de Cella firmó un convenio con Redexis Gas Aragón para canalizar el gas por todo este tramo, dando servicio a todos los vecinos que así lo han solicitado, y facilitando que el gas pueda ex-

tenderse poco a poco por otras calles del municipio (como así ha sido en la C/ Matadero, C/ La iglesia, C/ San Pedro, C/ Xilaos y parte de la C/ Sánchez de Motos).

Al final han sido casi 9 meses de obras en los que se han arreglado aceras, se han construido otras nuevas hasta la cañamera, la muñeca y el cementerio, se ha actuado en la red eléctrica y de saneamientos, renovado la red de pluviales y por supuesto se ha arreglado el firme de la travesía, que estaba ya en un estado muy deficiente. Además, se ha construido una rotonda en el cruce del cementerio con la carretera que va a Monterde y el Camino Real, se ha ampliado la red de saneamiento entre la plaza de toros y el barranco, reponiendo la tubería de abastecimiento de agua potable al cementerio, sustituyendo las farolas actuales y modificando el cableado telefónico en este tramo. A ello hay que añadir la ejecución de rejillas de protección, reposición de tuberías de riego, tapas de registro y alcorques para árboles.

Todos los problemas que han ido surgiendo a lo largo de estos meses con la obra se han ido subsanando con los

propios interesados, dándole a cada uno la solución más óptima.

El resultado final ha sido satisfactorio, pues ya podemos disfrutar de una travesía modernizada y mucho más segura para todos, con los servicios renovados y una señalización más completa.

El pasado miércoles 22 de octubre la travesía fue inaugurada por el propio consejero de Obras Públicas del Gobierno de Aragón, D. Rafael Fernández de Alarcón, acompañado entre otros del Director General de Carreteras, D. Miguel Ángel Arminio Pérez y otras autoridades, técnicos de la DGA, representantes de la empresa constructora y miembros del Ayuntamiento que no quisieron perderse el acto. En él se recalcó el gran esfuerzo económico realizado por el Gobierno de Aragón para llevar a cabo esta obra (ya que sólo tenían presupuesto para renovar dos travesías en Aragón en todo el año, y una de ellas ha sido la de Cella), así como por parte del Ayuntamiento de Cella, que ha tenido que invertir buena parte de su presupuesto anual en llevar a cabo la actuación. 🌱



Renovación de parte de nuestra red eléctrica

Los nuevos tiempos traen consigo avances tecnológicos que pueden ayudarnos a ser más eficientes con la energía, además de aportarnos un importante ahorro económico al optimizar los recursos.

Gracias a la Diputación Provincial y su Plan de inversiones municipales financieramente sostenibles, el Ayuntamiento de Cella ha podido invertir en la renovación de parte de nuestra red eléctrica.

La subvención de la Diputación asciende a algo más de 98.000 euros, mientras que el proyecto que se está llevando a cabo suma 118.400,94 euros (IVA incluido) más el coste del proyecto.

Con este dinero se van a realizar actuaciones en los cuadros eléctricos de la C/ Santa Lucía y la C/ Albarracín, para adaptarlos a la normativa vigente.

Además, se van a cambiar las luminarias para ponerlas de led blanca en el

Polígono de la Cañamera, Circunvalación de Gea, Fuensanta, Urbanización Parque de la Vega y zona de jardines del parque de la Fuente.

Con este cambio de luminarias se pretende lograr una eficiencia energética que se traduzca en el consiguiente ahorro económico.

Para la realización de la obra se invitó a tres empresas instaladoras de Cella, aunque finalmente sólo se presentaron dos, y se le concedió a la oferta más ventajosa que fue la presentada por la empresa Electricidad A. Benedicto.

La fecha prevista para la finalización de estas obras será finales de noviembre.

Si se consiguen los resultados previstos, la intención del Ayuntamiento es ir cambiando poco a poco las demás luminarias del municipio, así como ir adaptando los cuadros eléctricos restantes. 🌱



Se amplía la oferta deportiva en Cella: Próxima instalación de una pista de padel

Entre los deportes que más aceptación están teniendo en los últimos tiempos, sin duda alguna uno de los más exitosos es el Pádel. Hace unos años sabíamos de su existencia porque había un Presidente del Gobierno que lo practicaba asiduamente, pero lo cierto es que cada vez son más los aficionados que se suman a su práctica.

En Teruel y en varios pueblos de nuestra provincia no es extraño encontrar-nos instalaciones de este tipo, y por eso, desde el Ayuntamiento de Cella se dejó prevista una partida en su presupuesto destinado a deportes para la instalación de una pista de Pádel.

La obra de la solera va a comenzar de forma inmediata, y además se va a ejecutar lo suficientemente grande para colocar dos de estas pistas, aunque de momento sólo se pondrá una, pero de manera que se deja preparado para, en caso de ver que es necesario, instalar otra más en un futuro próximo si



hay suficiente demanda por parte de los vecinos.

Está previsto que en el plazo de dos meses esté ya colocada la pista y pueda ponerse en funcionamiento. El lugar en el que se ubicará esta nueva instalación será en la parte de atrás del campo de fútbol "El Carro", teniendo un acceso directo a ella desde el camino que discurre paralelo al IES Sierra Palomera.

Los usuarios podrán acceder a ella a través de una tarjeta personal que controlará tanto a quienes la usen como el tiempo del que disponen para disfrutar de las instalaciones (algo parecido al funcionamiento en otros centros similares). No obstante, en la próxima revista Zaida se explicará de forma detallada cómo obtener estas tarjetas y las instrucciones para su correcto uso. 🎯

Un nuevo taller de empleo llega a nuestra localidad

Como cada año, el Ayuntamiento de Cella ha concurrido a las subvenciones que el Instituto Aragonés de Empleo ofrece para la realización de Talleres de Empleo y Escuelas Taller en el territorio aragonés.

Este año el Ayuntamiento solicitó el Taller de Empleo "Celfa", en la especialidad de carpintería y para 12 alumnos, 1 docente, 1 director y 1 auxiliar administrativo, con un año de duración.

La partida presupuestaria destinada desde el Gobierno de Aragón para la realización de estos programas por parte del Inaem ha descendido notablemente, tanto es así, que para este ejercicio sólo han podido aprobarse 8 proyectos para toda nuestra provincia y todos ellos han tenido que sufrir algún recorte para poder llevarse a cabo.

El taller de empleo "Celfa" ha sido uno de los agraciados, entre otras cosas porque se ha presentado un proyecto



formativo muy interesante, se cuenta con unas instalaciones para llevarlo que son la envidia del resto de centros formativos, y además, las materias que se van a impartir corresponden a las de un certificado de profesionalidad de nivel 1, una titulación que los alumnos seleccionados podrán obtener.

Pero como era de esperar, su aprobación no ha estado exenta de recortes, por lo que finalmente se ha concedido una subvención de 73.438,51 euros, correspondiente a la contratación de 8 alumnos-trabajadores, 1 docente y 1 director con tareas administrativas, todo ello con una duración de 6 meses. Un total de 10 personas empleadas para el próximo medio año, lo cual en estos tiempos está muy bien.

Este año se incluyen además algunas novedades con respecto a años anteriores, como el perfil de los alumnos, que no podrán tener titulación superior ni titulación media coincidente con la especialidad de Carpintería. Además, se valorarán y puntuarán los siguientes colectivos preferentes:

- Mujeres víctimas de violencia de género
- Demandantes de empleo de larga duración (más de 12 meses en los últimos 18)
- Desempleados no perceptores de prestaciones o subsidios por desempleo
- Discapacitados, cuya discapacidad no impida en normal desarrollo de la profesión, con grado igual o superior al 33 %.

Para la selección de los alumnos se realizará una prueba psicotécnica el próximo 21 de noviembre, de los que los 24 de mayor puntuación pasarán a la entrevista y valoración de colectivos preferentes.

Sólo pueden acceder a este examen las personas mayores de 25 años, ve-

cinos de Cella con anterioridad al 10 de noviembre de este año, que no hayan participado en ningún otro taller de empleo o escuela taller y que estén apuntados en las oficinas del INAEM como demandantes de empleo (será desde esta oficina desde donde saldrán las cartas personales a cada demandante con el anexo que deberá entregar relleno en las oficinas del Ayuntamiento antes de las 14 horas del día 18 de noviembre)

Además, este año se ha introducido otra novedad con respecto al salario que estos alumnos reciben, ya que hasta de ahora era 1,5 veces el salario mínimo profesional, y a partir de este año se ha reducido a 1 vez el SMI.

Las personas interesadas en optar a la plaza de docente o director, deberán consultar las bases para saber si

cumplen los requisitos establecidos y presentar instancia antes de las 14 horas del día 18 de noviembre en las oficinas del Ayuntamiento de Cella. Las pruebas psicotécnicas también están previstas para el día 21 de noviembre.

Las bases para estas convocatorias se pueden consultar en el Ayuntamiento de Cella, así como en la Oficina de Empleo de Teruel y en la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Empleo de Teruel.

El taller de empleo comenzará el día 28 de noviembre y tendrá una duración de 6 meses. Durante este tiempo realizarán tareas relacionadas con la carpintería y el mueble en diferentes centros municipales: Plaza de toros, Ayuntamiento, Casa de Cultura, Piscina Climatizada, etc. 🗑️

¿Quieres recibir en tu Teléfono Móvil comunicaciones del Ayuntamiento de Cella?

El Ayuntamiento de Cella quiere mejorar las comunicaciones con sus vecinos y que todos estén informados de temas de su interés. Por tal motivo, el Consistorio se está planteando implantar el servicio de Misoplón. com para ofrecer a los vecinos que lo deseen comunicaciones directas de asuntos de interés municipal, puesto que muchos no tienen la opción de estar al corriente de ciertos avisos por no poder escuchar los tradicionales Bandos o no residir en Cella.

¿Para qué están utilizando otros Ayuntamientos Misoplón.com? Algunos Ayuntamientos están utilizando dicha herramienta para comunicar a sus vecinos, a través de SMS a teléfonos móviles, temas de carácter general, con los que los tradicionales medios de megafonía no llegan.

Los asuntos más comunes que se notifican a los vecinos interesados son: cortes de luz y agua, regadío, sorteo de lotes de leña, licitaciones, empleo, eventos culturales, deportivos, infantiles, para las amas de casa, la tercera edad, defunciones, etc.

Pero... ¿Qué es Misoplón? Misoplón. com es una empresa pionera de Teruel, que entre otros servicios, ofrece a Empresas y Entidades la posibilidad de crear, programar y enviar notificaciones o avisos de forma masiva a través de diferentes medios, como son: SMS, E-Mail, Twitter o su propia aplicación. La gran ventaja de esta Plataforma es que protege al 100% la privacidad, los datos de los contactos y da gran seguridad a las comunicaciones, estando certificados en todos estos aspectos por la Agencia Española de Protección

de Datos y cumpliendo estrictamente con la LOPD.

¿Cómo recibir las notificaciones del Ayuntamiento de Cella?

¡¡¡Es GRATIS y muy sencillo!!! Todos los vecinos que estén interesados en recibir los avisos, deberán inscribirse en la oficina del Ayuntamiento; bien acercándose al mostrador del Ayuntamiento de Cella o llamando al teléfono 978650002. Solo deberán indicar su nombre y un número de teléfono móvil al que deseen ser avisados. Los que lo deseen, también pueden dejar un Correo Electrónico para recibir las comunicaciones por E-Mail.

O si lo prefieres, recorta y rellena esta ficha e introdúcela en el buzón del Ayuntamiento. En pocos días, estarás inscrito para recibir los avisos. 🗑️

Nombre: _____

Apellidos: _____

Número de Teléfono Móvil: _____

Email (solo si desea recibir notificaciones por correo electrónico): _____

Entregando o enviado esta ficha, das permiso al Ayto. de Cella para que te envíe notificaciones de interés municipal.

mi
soplón
.com

www.misoplón.com

Fiestas de agosto de 2014

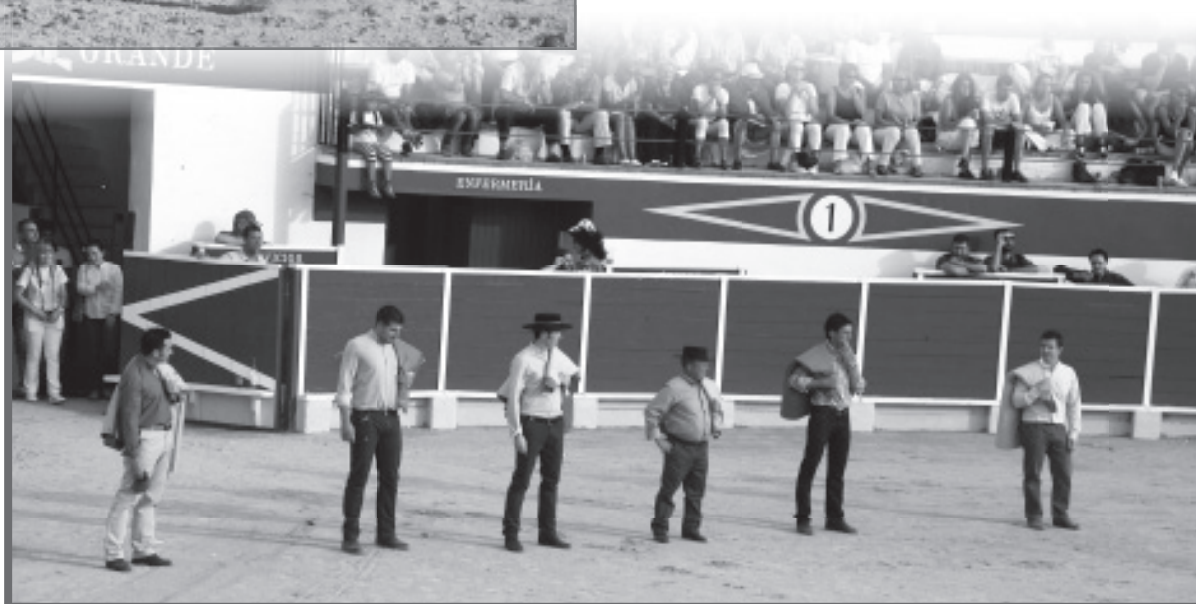








Fiestas 2014





El Pilar

Como cada año, la cofradía del Pilar salió de ronda la mañana del 12 de octubre con la rondalla y los jotereros y joterías de la escuela de jota de Cella para recoger a los que les tocaba la fiesta. La primera parada fue en casa de Carmen Lorenzo Sánchez, (La bandera) de allí fuimos a buscar a Miguel Ángel Romero Izquierdo que llevaba (El palo) y por último llegamos a casa de la capitana que fue Teresa Miedes Pérez.

En cada una de las casas se nos obsequió con pastas y licores y se cantaron bonitas jotas y canciones aragonesas. La última parada fue en el ayuntamiento donde recogimos a los miembros de la Benemérita y de la corporación municipal para dirigirnos a la iglesia.

La celebración estuvo a cargo de nuestro párroco Enrique y fue cantada por la Escuela de jota "La fuente". 🎶



Actividades realizadas por las amas de casa

CURSO DE CERÁMICA

A lo largo del mes de Octubre de 2014, se ha realizado un curso de cerámica organizado por la asociación de Amas de Casa. Han sido dos días a la semana con un horario de 5.30 a 7.30 de la tarde.

El profesor ha sido Eloy Moreno, un ceramista de Albarracín, que nos ha enseñado a hacer una serie de objetos utilizando y manejando el barro con diferentes métodos (churros, placas). Según estos, hemos creado con nuestras manos: cuencos, cajas, vasijas, fuentes, colgantes.... Y nos ha dado pie a seguir con nuestra imaginación y poder realizar otros objetos diferentes.

La cocción de las piezas la ha hecho el profesor. Todos hemos quedado gratamente sorprendidos de lo que hemos sido capaces de hacer. 🌟

M.C. Pobo.



Festival de la Asociación Amigos del Baile

Un año más, el ayuntamiento de Cella ha contado con nuestra asociación para formar parte del programa cultural primavera-verano de la localidad.

Bailamos el día 2 de agosto en el auditorio de la fuente, éramos 18 personas que a lo largo de la noche bailamos tango, salsa, danza del vientre, flamenco, chachachá, pasodoble y bachata.

Hubo nervios, pero a medida que transcurría el festival, empezamos a disfrutar con las melodías y ritmos de cada uno de los bailes que en este festival, son para nosotros como el examen de final de curso.

El objetivo del grupo fue que el público asistente lo pasase bien y disfrutara de una noche de agosto que para nosotros fue sensacional.

Desde esta revista queremos agradecer a todo el público que cada año nos arroja con su asistencia y al ayto de Cella que pone a nuestro alcance todo lo necesario para que este festival se pueda realizar, agradecer y felicitar a Aurora y Sergio el trabajo que realizan tanto aquí como en otras localidades, por el esfuerzo y la paciencia para organizar estos bailes que no es fácil. 🌟



ANUDI, calendario 2015

La asociación "Nuevo Día" de Teruel (ANUDI) va a presentar su calendario para el año 2015. Y como cada año reúne a personas, entidades o grupos que quieren colaborar en esta acción. En esta ocasión, el grupo de jota "Fuente de Cella" ha querido sumarse a esta bonita propuesta y ha realizado un estupendo reportaje con nuestro vecino Antonio Rubira Soriano.

Elegimos un magnífico entorno para este evento: los jardines de nuestra querida Fuente. Fue una tarde muy entrañable en la que no faltaron las risas y los posados fotográficos.

¡Gracias a la familia de Antonio por contar con nosotros! Desde aquí animamos a toda la población a colaborar en la adquisición del calendario para ayudar a sostener y poner en marcha futuros proyectos que con tanto mimo y esmero prepara esta asociación. 🌱



AULA CELLA CULTURAL Campeonatos de Guiñote y de Morra

Un año más, ahí hemos estado echando una mano para que la Feria de la Patata siga siendo un éxito. Como todos los años, hemos intentado que las personas que se acercaron a la barra, no se fueran de allí sin degustar las patatas de Cella y el jamón de la tierra. Este año el guiñote y la morra ocuparon las tardes del sábado y domingo con gran afluencia de gente, agradecemos que año tras año, sigáis participando en estos concursos tan arraigados a nuestra tierra y que en esta feria de la patata, sean un referente.

Ahí van los ganadores de ambos concursos:

CAMPEONATO DE GUIÑOTE 2014

- 1º Manuel Esteban y Juan José Torres de Villarquemado
- 2º José Artigot Moreno y Pedro Sebastián de Cella
- 3º Vicente Pomar Soler y Luís Sierra Fuertes de Cella
- 4º Gabriel Navarro y Alejandro Cebrián de Escorihuela



CAMPEONATO DE MORRA 2014

- 1º Eduardo González Dobón y Adrián Martínez de Bronchales
- 2º Juan José Barrera (Noguera) y Enrique Molina (Villarquemado)
- 3º Carmina Esteban (Cella) y Manuel Aparicio Herrero (Cella)
- 4º Vicente Pomar Sánchez (Cella) y Luís Sierra Fuertes (Cella) 🌱





La asociación de pensionistas organiza un torneo de petanca y guiñote previo a las fiestas mayores

Entre las múltiples actividades que se organizan en nuestro pueblo en los días previos a las Fiestas Mayores, no podemos olvidarnos de los torneos de petanca y guiñote que desde la Asociación de Pensionistas "El Castillo" se preparan en esos días de verano. Una vez terminados los torneos, el Ayuntamiento de Cella organizó como viene siendo tradición, una merienda con los ganadores, así como con el resto de miembros de la Junta de esta Asociación y con los integrantes del Coro de la Tercera Edad. En el acto, además de hacer entrega de los trofeos a sus ganadores, se aprovechó para agradecer a la Junta de la Asociación de Pensionistas "El Castillo" la colaboración que esta Asociación cultural presta con todas las actividades organizadas por el Ayuntamiento, así como al Coro de la Tercera Edad, siempre

dispuesto a actuar cuando se le han requerido sus servicios. Además, se dio la circunstancia de que este ha sido el último año con su director y profesor José Fuertes al frente, ya que a pesar de estar con ellos de forma altruista desde la fundación de este grupo, la edad y las circunstancias han hecho que tome la decisión de dejarlo y dar paso a otra etapa dentro del grupo.

Todo ello dio como resultado una tarde divertida, emotiva y en buena compañía. Desde la redacción de esta revista queremos animar a la Asociación de Pensionistas "El Castillo" a que continúen organizando diversas actividades como hasta de ahora, ya que a pesar de la avanzada edad de algunos de sus miembros, es una de las asociaciones más activas de nuestra localidad. 🎯

XXXI Encuentro Provincial de Bandas

El sábado 20 de septiembre, la banda de música Cella y la de Andorra compartimos escenario en el encuentro que cada año organiza la DPT.



Nuevo curso en nuestra escuela infantil

Se acabó el verano, los chapuzones en la piscina, hacer grandes castillos de arena en la playa... y con ello llegó el comienzo de un nuevo curso en nuestra Escuela Infantil Sargantesa. Nuestras aulas se vuelven a llenar de risas, canciones, diversión...

Muchos de nuestros amigos ya no vienen porque ahora les toca ir al cole de mayores, pero hemos conocido a nuevos amigos que ahora vienen a compartir esta experiencia con nosotros.

Con algunos de ellos jugamos a muuuchas cosas, y a otros les cuidamos porque todavía son muy pequeñitos, ¡tanto que algunos ni siquiera saben andar! Pero nos ayudamos unos a otros y todos juntos lo pasamos genial.

La semana del 27 al 31 de octubre celebramos Halloween. Una calabaza, un murciélago, telarañas y un fantasma. Con todo ello decoramos nuestro pasillo, y el último día nues-



tras profes nos pintaron la cara y así pudimos dar algún que otro susto a papás y mamás... ¡fue muy divertido!

También hemos celebrado varios cumpleaños, porque poco a poco nos vamos haciendo mayores. Cantar el "cumpleaños feliz" y celebrarlo comiendo gusanitos y alguna que otra cosa rica nos encanta. Además, somos unos artistas haciendo coronas de cumpleaños.

Así que ya lo sabes...

¡Si te quieres divertir, y nuevas experiencias quieres compartir, a nuestra Escuela Infantil Sargantesa tienes que venir! 🎉

Exposición de Cesare

César García Becerril (Cesare)

Pintor Aragonés nacido en Aliaga Teruel en 1.955, formado en el Estudio Modigliani de Zaragoza.

Desde muy corta edad se hizo notar su afición por los lapiceros, pinceles o cualquier cosa que pudiera utilizar para dibujar o expresar algo de forma gráfica.

La escultura era otra de las formas de expresión que le atraían, pero quedó relegada a un segundo plano, era la pintura y el dibujo, las disciplinas que más le llamaban la atención.

Tenía una corta edad cuando su padre falleció, lo que influyó a que su vocación de pintor y sus deseos de estudiar en





el futuro Bellas Artes o cualquier disciplina relacionada con el arte, también murieran.

A lo largo de su vida, la inquietud por el arte y sobre todo por la pintura, no dejaba de pugnar por salir de su interior, por lo que, en la primera ocasión que tubo, inició su camino por el arte.

Al rededor del 2010, empezó a sentir la necesidad de enseñar al resto del mundo lo que pintaba, así que, por ese motivo, en los últimos años ha participado en diversos eventos y exposiciones, de los podemos destacar:

89 Galerie Viaduc Des Arts, París.

1º y 2º Salón de Otoño Emma Galería. Madrid

Art Eka Gallery, Madrid.

Art. Cuestion Galeria, Ourense .

V Muestra de Pintores Aragoneses.

IV y V Certamen de Pintura del ISFAS.

Premios del EA .

Exposición Individual Sala RLM Palafox Zaragoza

Exposición Individual en la Oficina Principal de Correos, Zaragoza.

Por último y la más reciente es la Exposición Individual en la Ermita del Loreto Cella (Teruel).

En esta exposición, el autor nos ha querido mostrar un realismo, conseguido a base de combinar delicadas y finas pinceladas, con gruesas texturas aplicadas a espátula. Ha utili-

zando unas paletas muy elaboradas, dándole personalidad y carácter a sus obras. En cuanto a los dibujos en carboncillo, podemos decir, que la forma de ejecución, es poco habitual en el empleo de esta técnica, con ello, el autor ha conseguido, resaltar la belleza de nuestra Fuente y proporcionarle un aspecto de esquivo misterio a la siempre carismática calle de Ricos Hombres.

Para lo cual ha utilizado tres diferentes técnicas:

- En óleo sobre distintos soportes, lienzo, tabla y cartón.
- Técnica mixta, combinando el óleo y el acrílico con soportes iguales a los utilizados con el óleo.
- Dibujo a carboncillo sobre cartón tratado. ●



Desde la biblioteca...

Aparte de todo lo que nos ofrece habitualmente, quizá se trate de una fórmula que garantice que la lectura de este artículo sea un momento de tranquilidad junto al fuego, o tendidos al sol, puesto que el buen tiempo aún nos acompaña.

La biblioteca durante este año dio un giro, entre los servicios que normalmente se ofrecen y desde el mes de enero se añadió un nuevo concepto, actividades temáticas mensuales, que a veces han sido exitosas y otras... no tanto. La idea, por si alguien no lo sabe aún, nació a finales de 2013 y se puso en marcha por fin a principios de 2014: todos los últimos lunes de mes habría una actividad diferente para público de distintas edades. Claro que no fue demasiado fácil elegir la fecha más adecuada, pero se pensó que una fecha fija cada mes (el último lunes) era tan buena como cualquier otra.

Se lanzó propaganda, cartas a las diferentes asociaciones para que invitaran a todos sus miembros y todo tipo de medios para que la información no se perdiera, aunque el tradicional boca a boca es el que mejor funciona, aún hoy.

El resultado, como ya comentábamos ha sido variable, habiendo meses con una gran afluencia de público y otros por el contrario flojita o nula.

El mes de Enero lo dedicamos, a modo de actividad "piloto", a hacer una visita guiada por la biblioteca, abriendo las puertas a todos los socios o aquellos quienes no conocieran las instalaciones, en definitiva, a todo el que nos quisiera acompañar, resultando una actividad muy poco concurrida. También dedicamos ese mes a repasar las novedades más pedidas del último año, tanto en literatura infantil como en libros para adultos.

Colocando una exposición de dichos libros en el lugar habitual.

El mes de Febrero se dedicó, como dice la canción, a "todas las caras del amor", decorando el pasillo y las escaleras con retazos de lecturas, frases, fotos, poemas,...

La actividad central fue una lectura pública de diferentes relatos, desde narraciones de autores conocidos hasta cartas de amor que los asistentes nos facilitaron para la ocasión. La afluencia de personas en su mayoría mujeres aunque nos acompañaron unos pocos hombres y nos leyó uno de ellos un hermoso relato, esta actividad no fue nada desdeñable en cuanto a público se refiere.

Durante este mes se expusieron libros dedicados a las diferentes formas de expresión del sentimiento universal, ya sea hacia la persona querida, hacia los familiares, amigos, mascotas, en prosa o en verso, presentándose libros dirigidos a diferentes edades.

En Marzo conmemoramos el día de la Mujer, también con asistencia en su mayoría de público femenino, con una actividad en la que recogimos artículos antiguos y debatimos el tema desde el punto de vista actual.

Libros que ocuparon el lugar de honor, en su mayoría de temática femenina

En Abril, que consistió en una visita de la junta de la Asociación de Pensionistas "El Castillo", durante la cual Teresa, su presidenta (acompañada de otros miembros de la Junta) nos habló al grupo de personas que se concentró ese día, de la trayectoria que han seguido a lo largo de los años, actividades que han realizado, viajes, cursos y concursos, y también del coro que hasta hace unos meses amenizaban diferentes momentos tanto en la localidad como en los alrededores, así como en la capital.

Al cierre de este artículo es una actividad que se encuentra en peligro de permanencia, pero esperamos y deseamos que se trate solo de un bache en su carrera y pronto podamos volver a verlos y escucharlos.





El tema de exposición mensual fueron recetas de cocina sacadas de libros de cocina de la biblioteca Pública como libros prestados por usuarios de la biblioteca.

En el mes de Mayo invitamos a Daniel Galve para que nos hablara de la línea que ha seguido como profesional y maestro de la pintura artística. Además, en este momento de su vida, un espíritu inquieto como él nos ofrece y presenta su primer libro de poesía "La noche de mi alma" contiene fotografías de su obra pictórica. Entre las personas allí reunidas fuimos leyendo sus poemas, una grata actividad a juicio de los asistentes. La exposición de ese mes circuló en torno al tema, libros de pintura.

En Junio propusimos reunir a "leones": personas en general y familias en particular que haciendo gala de su afición por la lectura, nos hablaran de su libro favorito. A la vez y estando ya próximas las fiestas patronales, solicitamos que los vecinos del pueblo en general nos prestasen material relacionado con las fiestas: carteles antiguos, fotos, programas,... Ninguna de las propuestas de este mes se pudo llevar a cabo por falta de participación y material para exponer.

En Julio, el convidado fue otro artista local. La actividad se pasa al siguiente lunes por cuestiones de agenda del invitado.



Juan Iranzo Soler, pretendíamos que nos contara su trayectoria como artista gráfico o mejor ¿cómo pasar de ser participante de un concurso a dedicarse profesionalmente a ello? En resumen sabemos de su buen hacer profesional y de variadas aficiones. Pero cuál fue nuestra sorpresa (mía en particular y en especial para Amparo que me sustituye en el mes de agosto) al no haber público.

Septiembre:

El mes está ocupado con actividades que programa Diputación Provincial de Teruel en su Circuito de Animación a la Lectura que nos ofrece cuentacuentos para niños "Mari-cuela".

Afluencia de público, lleno total; cuando se trata de llevar a nuestros niños a actividades relacionadas con el ocio infantil nos volcamos tanto padres, abuelos, acompañantes en general.

Démonos los mayores un gustazo también y asistamos al resto de actividades es un placer os lo aseguro.

Octubre, lo cubren dos actividades, que continua ofreciendo D.P. de Teruel, una para niños con "Proyecto Caravana", se repite el aforo del pasado mes de septiembre (80/90 personas).

La siguiente y dedicada a adultos, leemos tanto el "Club de lectura" como personas que no pertenecen a él (porque no quieren o...) el libro "Todas las miradas del mundo" de Miguel Mena, dentro del Circuito de Animación a la Lectura y en el apartado "Encuentro con el autor", recibimos su visita el día 22 de Octubre con un total de 24 personas.

Ampliaremos el tema en el artículo siguiente: Miguel Mena en la Biblioteca Pública Municipal de Cella.

Hasta aquí y sin la seguridad si va a salir otra revista Zaida antes de que el año finalice, mi agradecimiento personal a cuantas personas han asistido a estas actividades y en especial a un reducido grupo que han asistido siempre.

Nos encontramos al final o al comienzo de año otra vez en "Zaida".

Nota: Todas las actividades organizadas por la Biblioteca son llevadas a cabo de manera gratuita por tod@s cuantos han participado en ellas. 🍷

Charla-coloquio. Miguel Mena en la Biblioteca Pública Municipal de Cella

Un nombre: Miguel Mena, un libro: "Todas las miradas del mundo".

Nació en Carabanchel, Madrid en 1959, fue nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Zaragoza en 2006, vinculado profesionalmente a la radio, locutor, escritor, fotógrafo...

Este fue el comienzo de una tarde muy interesante.



Conocemos el 22 de octubre de 2014, en la Biblioteca Pública Municipal de Cella a Miguel Mena de vuelta de su visita por el pueblo haciendo de guía turístico a Inma (su acompañante), él ya lo conocía un poco, nos dice que había estado en ocasiones muy puntuales, en la feria de la patata...

Su llegada a la biblioteca levanta expectación, no creíamos encontrarnos a un hombre tan... accesible.

Días anteriores al ultimar su visita vía teléfono para charlar acerca del libro que hemos leído y del que íbamos a hablar con el autor: "Todas las miradas del mundo" le pregunto si puede hablarnos de sus otros libros, no solo se muestra encantado sino que me propone que le preguntemos de lo que queramos, así pues, como suele ocurrir a veces "nos tomamos el brazo entero".

Salen preguntas de como las historias de sus libros al estar basadas en hechos reales si le comprometen personalmente el responde que no, que se toma un tiempo desde que suceden hasta que se transforman en novelas y que el público que las lee está concienciado con los hechos.

Se empieza a preguntar por varias de sus obras y le llevan los comentarios a desvelar otra faceta de su trabajo como es el resultado de que dos de sus libros como son: "1863 pasos"(2005) y "Piedad"(2008) vean la luz adaptados para llevarlos a la gran pantalla en forma de cortometraje por el director de cine Gaizka Urresti con el título: "Un dios que no ampara".

Descubrimos al fotógrafo que modestamente nos comenta que solo lo hace como aficionado aunque ya cuenta en su haber con una selección de artículos de viajes y la exposición fotográfica "Aragón 20 imágenes y 1 poema".

Lo invitamos para otro momento, en la presentación de un libro próximo,... u otro acontecimiento, nos toma la palabra y accede.

Ha sido un placer conocerle señor Mena. 🍷

Todos los libros y obras de Miguel Mena

Alcohol de quemar

Foto movida

Todas las miradas del mundo

Alerta Bécquer

Piedad

Días sin tregua

1863 pasos

Una nube de periodistas

Cambio de marcha

Onda media

El escondite inglés

Bendita calamidad

Paisaje del ciclista





XII Ciclo de Órgano y Conciertos a la Luz de la Luna V Curso de Trompeta, Trompa, Trombón y Percusión "Brillant Magnus Quintet"

El pasado mes de julio se celebró en Cella el XII Ciclo de Órgano de Cella y Conciertos a la Luz de la Luna y el V Curso de Trompeta, Trompa, Trombón y Percusión "Brillant Magnus Quintet".

La XII Edición del Ciclo de Órgano y Conciertos a la Luz de la Luna de Cella contó con la presencia de On Music Trío, el Brillant Magnus Quintet, Colectivo Eliá, y el Kelebek Ensemble. Además, los alumnos del Grado Superior del Curso participaron en el Concierto de estreno de la obra del compositor José Manuel Montañés dedicada a Cella. El resto de alumnos interpretó el concierto de clausura del Ciclo.

Este año, la música mediterránea ha sido la protagonista, con raíces sefardíes, griegas, turcas, búlgaras..., con un buen número de instrumentos de los que no conocíamos ni su existencia...

El Brillant Magnus Quintet presentó en primicia parte del repertorio que llevará en su Tour 2015 y que el público

aplaudió con ganas y comentó de manera muy positiva.

Los conciertos de alumnos fueron espectaculares, los alumnos de grado superior sorprendieron al compositor José Manuel Montañés que se acercó a Cella a presenciar el estreno mundial de las Danzas dedicadas a la localidad. Las dos bandas del V Curso BMQ participaron con solvencia en el Encuentro de Bandas celebrado en el pueblo y el concierto de clausura volvió a hacer las delicias de todos los asistentes, esta vez por lo variado y espectacular de todas las especialidades.

V Curso de Trompeta, Trombón, Trompa y Percusión "Brillant Magnus Quintet".

En esta quinta edición, hemos conseguido ampliar dos



Los más jóvenes descansan junto a la Ermita.

especialidades más, la trompa y el trombón. Con esta medida conseguimos la cifra record de 80 participantes, con un claustro de 14 profesores. Seguimos siendo uno de los cursos con mayor número de alumnos de toda España y nos gustaría seguir creciendo un poco más hasta alcanzar la cifra de 100 inscripciones.

Durante esta edición pudimos disfrutar de las clases individuales, de música de cámara, de ensemble y de práctica en las bandas del curso (una de ellas juvenil). Estrenamos como cada año una obra compuesta y dedicada al pueblo de Cella. En este caso, el compositor internacional José Manuel Montañés (podéis visitar su web: www.josemanuelmontanes.com) nos regaló la obra titulada "Tres Danzas para Zaida". También pudimos acudir a los conciertos programados en el XII Ciclo de Órgano y Conciertos a la luz de la Luna de Cella y participar como intérpretes en el Encuentro de Bandas organizado por la Asociación Musical de Cella.

La convivencia, la amistad, el compañerismo, las actividades lúdico-deportivas, el ocio y el tiempo libre y las ganas de pasarlo bien, fueron los ingredientes especiales para que la quinta edición del Curso fuera un éxito rotundo.

La importancia del Curso.

El Curso "Brillant Magnus Quintet" de Cella podría pasar como un campamento musical de verano, pero nosotros pensamos que es mucho más. En primer lugar, es la cita cultural más importante para los jóvenes de las diferentes bandas, escuelas de música y conservatorios de Teruel en lo que a cursos de especialización musical se refiere. No en vano, catorce profesores comparten esta experiencia con los alumnos "gratis et amore". Los alumnos conviven durante siete días y es aquí donde se encuentran, se conocen,



Bienvenida en el salón de plenos del Ayuntamiento.



Batucada.



Actuación en el Encuentro de Bandas de Música.



Alumnos y profesores.

cambian impresiones, aprenden unos de otros y mantienen el contacto durante todo el año.

El curso además, es una referencia nacional, coloca a Cella en el mapa cultural, y la prueba es que este año hemos tenido alumnos de Teruel (de más de 15 localidades de la provincia), Castellón, Valencia, Alicante, Zaragoza, Huesca y Navarra. El evento es además muy rentable para el pueblo en términos económicos y esta cuestión no es menor en estos tiempos en los que vivimos.

Un millón de gracias.

Por último quisiera agradecer al ayuntamiento de Cella sus laborales de organización y cesión de instalaciones, a nuestros patrocinadores: Caja Rural de Teruel, Diputación

Provincial de Teruel, Gobierno de Aragón a través del Conservatorio Profesional de Música de Teruel, a nuestra firma de trompetas Stomvi y al claustro de profesores por seguir apostando por nosotros. No olvidemos que gracias a ellos funciona este curso como motor de crecimiento económico puesto que con una inversión mínima, el beneficio a todos los niveles es máximo. 🍷

Juan Ignacio Lozano Martínez

www.brillantmagnus.com

Síguenos también en las principales redes sociales (facebook, twitter, linkedin...).



Kelebek Ensemble.



Colectivo Eliá.



On Music Trío.

Exposiciones en la Ermita del Loreto

Tras la restauración de la Ermita del Loreto con el taller de empleo "Cella Late", este verano hemos podido inaugurarla como centro de información turística, así como sala de exposiciones.

Durante todo el verano se han podido visitar varias propuestas de artistas locales. La sala se inauguró con la exposición de los alumnos de Daniel Galve, quienes durante todo el año asisten a clases de pintura y que aprovechan esos días para exponer al público las obras realizadas durante el curso. Lo curioso es que las edades de estos alumnos son de lo más variadas, desde los 9 años hasta más de 70, lo cual indica que la afición y el arte de la pintura no tiene edad.

El siguiente en ocupar este espacio fue el propio Daniel Galve, quien un año más expuso las obras que este infatigable autor había realizado durante este último año.

Los siguientes en exponer deberían haber sido las obras del XVI Certamen de Arte José Lapayese Bruna, pero finalmente un problema logístico impidió la exhibición de estas pintu-

ras y esculturas, por lo que pudimos contar con la presencia de otra artista local, Tomasa López, que aunque está afincada en Madrid, no tuvo inconveniente en traernos parte de su obra y tenerla expuesta para deleite de todo el público.

La ronda de exposiciones la terminamos con César García Becerril, que aunque vive en Zaragoza, tiene una gran vinculación con el pueblo de su esposa.

Desde la revista Zaida queremos felicitar a todos estos artistas que nos presentaron su obra en este espacio rehabilitado, entre otras cosas, para este nuevo uso, y animamos a otras personas que tengan obras para exponer a que lo hagan (pintura, escultura o cualquier otra disciplina). Sólo tienen que ponerse en contacto con el Ayuntamiento para ello y hacerse hueco de cara a próximos periodos expositivos. 🍷



Presidente del Cella C.F. recogiendo el trofeo de campeón de 1ª regional.



Entrevista Santiago López Miedes presidente Cella C.F.

¿Cómo está el Fútbol en Cella?

Digamos que goza de buena salud, sobre todo en fútbol senior, tenemos un buen equipo que milita en una muy buena categoría en la que llevamos dos años peleando por los puestos de arriba, por lo que esperamos que este año sigamos en ese camino, aunque en este nuevo test creo que la competencia es más fuerte con equipos que se han reforzado mucho. Aquí entraríamos en el tema económico donde la mayoría de equipos se refuerzan con buenos jugadores por que cobran algo de dinero mientras en Cella los futbolistas no cobran. Lo que me lleva a agradecer a todos estos muchachos que defienden los colores y el club de Cella en muchos casos desde hace ya varios años.

En cuanto a fútbol base hacemos lo que podemos el gran problema es la falta de chicos que quieran jugar al fútbol tanto de Cella como de los alrededores aunque el problema viene dado más por tema de población que por ganas, las instalaciones actuales del Cella, la envidia de muchas poblaciones incluido Teruel, hacen que los chicos se sientan atraídos por jugar en un campo así.

Y la gran apuesta ha sido el fútbol femenino, que creemos va a tener un gran tirón tanto en el pueblo como en Teruel de donde vienen la mayorías de jugadoras. El equipo milita en regional Territorial y lo forman en nuestro caso chicas desde los 14 años hasta los 37 que tiene la más veterana.

¿Cómo surgió la idea del equipo femenino?

El equipo femenino el año pasado jugaba bajo el nombre de Fuensport de Teruel. Y este año se pusieron en contacto con nosotros para ver la posibilidad de cambiar de nombre y pasar a ser Cella femenino. Los problemas que tenían a la hora de entrenar en Teruel y los horarios de los partidos, unido a intentar que jugar al fútbol, les costase algo más barato a las chicas, la directiva sopesamos esa posibilidad y apostamos por ello. Estamos ilusionados en el equipo y esperamos que la respuesta de la gente dada la novedad sea buena.

¿Todo esto cuesta un dinero, como lleváis el tema económico?

Este año hemos cerrado muy bien el año, cada año vamos incorporando algo que nos permita recaudar dinero. El club viene a tener un presupuesto en torno a los 40.000 euros anuales. Los cuales cubren los gastos de todos los equipos del club, en este caso cuatro equipos, los gastos más comunes son fichas de federación, arbitrajes, equipaciones, gastos de comidas cuando se juega fuera y sobre todo gastos de desplazamientos que viene a ser el apartado que más asciende.

¿Y los ingresos, que nos cuentas?

En primer lugar están los socios que año tras año renuevan su carnet cuyo precio es de 50 euros que permite presenciar los partidos. La entrada para los no socios en los partidos es de 5 euros. La entrada es de las más baratas de la categoría. Los chicos de los equipos fútbol base pagan una cuota de 150 euros la temporada. Y luego pasaríamos a los patrocinadores que pagan una cuota al año por los carteles de publicidad que rodean el campo de fútbol.

Además contamos con la ayuda en mayor o menor medida del ayuntamiento y de la Diputación de Teruel. Como patrocinadores destacados que aportan cantidades más importantes me gustaría agradecer a Distribuciones YUS, al centro de asesores de Teruel S.L y la Caja Rural. Siendo esta la única entidad bancaria que ayuda al club.

Otros ingresos pasan por rifas, sorteos, loterías, barras y el funcionamiento del bar en el campo de fútbol durante los partidos.

¿Algo que añadir?

Simplemente agradeceremos estas páginas y dar las gracias a todos aquellos que de una forma u otra ayudan y apoyan el fútbol en Cella. Que la temporada sea lo más positiva para todos nuestros equipos y os esperamos a todos domingo tras domingo apoyando a los nuestros. 🍀



Entrevista equipo femenino

¿Qué os ha movido a decidir el cambio de aires a Cella?

Nos ha movido la disponibilidad de sus instalaciones en fines de semana, ya que teníamos bastantes problemas para jugar en el horario que queríamos cuando jugábamos en casa y alguna de las jugadoras de la plantilla estudian fuera de Teruel, y aquí en Cella no tenemos ese problema.

También las facilidades y el apoyo que nos ha ofrecido el presidente Santiago y la directiva del Cella club de fútbol.

Se realizó una votación entre todas las chicas de la plantilla y salió el cambiar de equipo y venir a jugar aquí a Cella.

¿Cómo veis la nueva temporada y que esperáis de ella?

Afrontamos la temporada con ilusión, el año pasado de un total de 18 equipos que hay en la liga territorial aragonesa quedamos en cuarta posición, estuvimos toda la segunda vuelta de la liga sin conocer la derrota y este año aspiramos a hacer una buena temporada haciendo disfrutar del fútbol femenino a la afición de Cella.

Este año al haber más equipos nos han desdoblado en dos grupos.

¿Cuánto tiempo lleváis juntas? Historial del equipo

Esta es nuestra cuarta temporada juntas, como algunos ya sabéis los tres años anteriores hemos llevado el nombre de fuensport femenino. No toda la plantilla lleva jugando los cuatro años, cada año hay incorporaciones nuevas, pero sí la mayoría. De momento cada año vamos mejorando poco a poco, gracias a nuestros entrenadores tanto de jugadoras como de porteras.

¿Cómo os ve la gente siendo chicas y jugando al fútbol y que opina vuestra gente más cercana?

Bueno hay de todo, hay gente a la que le gusta vernos jugar al fútbol y hay gente que piensa que por ser chicas y jugar al fútbol somos menos femeninas.

Nuestra gente más cercana no le parece mal, siempre que no descuidemos trabajo y estudios, (sobre todo las más pequeñas) llevan un poco peor lo de que algunos domingos nos los pasemos fuera de casa y cierto miedo a que nos lesionemos por lo demás todo bien.

¿Queréis añadir algo más?

Todo el equipo del Cella femenino quiere agradecer el apoyo mostrado desde el principio, y anima a la gente del pueblo a venir a ver los partidos que juguemos en casa. Necesitamos de vuestro apoyo.

También queremos fomentar la práctica de este deporte entre las chicas que estén interesadas tanto en la localidad de Cella como en el resto de la provincia.

Dentro de la plantilla del equipo femenino contamos con la presencia de Irene Bellido única jugadora de Cella. Por el momento.



Irene Bellido, jugadora local del equipo femenino del Cella.

¿Irene que te parece poder jugar al fútbol en tu pueblo?

Hace ya cuatro años que deje de jugar aquí, cuando a los catorce la liga deja de permitir jugar a las chicas en equipos masculinos. Ahora me hace mucha ilusión volver, llevamos poco tiempo en el club y ya hemos podido notar como el pueblo está mostrando interés con el nuevo equipo femenino, cosa que desgraciadamente no suele pasar en todos los clubs y que hace que especialmente a mí me entren ganas de jugar y mejorar cada día. 🍷

Andrés

"Durante toda su vida trabajo la tierra ,con sus manos ha sembrado el cereal ,

Y al igual que una semilla de la que sale el mejor fruto, el ha dejado una gran familia .

Sus dos hijas son su mejor cosecha y su mujer su mejor refugio."

ANDRES te fuiste a cosechar y no volviste, te llame y no contestaste ,te buscamos por la vega y no te encontramos ,no me llamaste como habíamos quedado.

Te sentaste en la escalera por la que tantas veces habías subido, a tu "era", y allí esperaste a que te encontráramos.

Como a ti te gustaba la casa estaba llena de gente y mucha más que vino cuando se enteraron.

Cada día es más grande tu ausencia, pero como me decías:"tira , que tu eres más valiente que yo", eso intento tirar del carro junto a nuestras hijas y todos los que nos rodean, tus chicos , familia , amigos ,vecinos y tantos otros que también te echan de menos y te recuerdan con cariño.

Queremos dar las gracias a todos, que por muchas que sean nunca serán suficientes por acompañarnos y querernos como lo estáis haciendo.

GRACIAS a nuestros dos pueblos Cella y Alba, pueblos que compartíamos con mucho cariño

GRACIAS a toda la familia, vecinos a tu gran cantidad de amigos que en todos los sitios tenias, a mis amigos y amigas ,amigos y amigas de nuestras hijas y a todos aquellos que el día de



tu despedida no pudieron estar y también los tenemos a nuestro lado.

MUCHISIMAS GRACIAS A TODOS. 🍷

Familia Yuste Gómez

A Rubén Sánchez



La Comisión Taurina de Cella, en representación de su Ayuntamiento, quiere hacer un reconocimiento póstumo a la memoria de Rubén Sánchez Loma por su entrega y disposición en beneficio de los festejos que se han ido celebrando en nuestro pueblo.

Rubén formó parte de la cuadrilla de emboladores de Cella, fue miembro de la saga, participó como vaquero en los encierros a caballo e incluso dio pases a becerras en nuestra plaza, además de haber dejado con su ausencia, un enorme vacío en la inmensa cantidad de amigos que compartimos en este pueblo la misma afición por el torero. 🍷

Sueños rotos

Nunca imaginé volver a escribir una carta en esta revista, pero parece que el destino se haya cebado con nosotros.

Rubén mi sobrino, especial para mí, también era parte de este pueblo .Aquí estudió en el I. E. S "Sierra Palomera", comenzó a fraguar su sueño, ser médico, aquí jugaba al fútbol en el CELLA C. F aquí hizo de vaquero y

embolador, aquí estaba como en casa. Resulta muy difícil escribir palabras cuando no las hay, y mucho más buscar cualidades cuando se tienen todas.

El nieto mayor, guía y pilar en el que se apoyaba tu hermana Mónica que te necesita tanto... modelo referente de todos tus primos, admirado por ellos.

Una persona inigualable, un médico que se ganó a pulso su carrera que como dijo el Dr. Val – Carreres no tenía dobles, él era único, y que hubiera sido su gran discípulo trabajando a su lado en la plaza de la "Misericordia", aquella que te vio correr tantas veces sus vaquillas en las fiestas del Pilar.

Alguien joven, muy joven para acabar tan pronto.

Alguien a quien lo mismo le daba trabajar en su fábrica de madera, que coger el tractor, e ir a cosechar con tu tío José – que tanto te quiere y que os llevabais tan bien – que luego ponerse su traje de gala y asistir a un congreso nacional de cirugía taurina con personalidades de más alto nivel.

Ese era Rubén Sánchez Loma.

Sus grandes aficiones: galopar por los montes con su yegua “Gitana” y el deporte, recorriendo con su bicicleta las angostas carreteras de la sierra.

Sus dos pasiones: los toros y la cirugía (arte de Morante y arte de ciencia)

Con casta y con nobleza como toro bravo ante el torero, se enfrentó a la vida. Una vida intensa, feliz, apasio-

nada y corta... y en un segundo se lo llevó la muerte.

Un serrano muy arraigado en este pueblo. Con amigos muchos, muchos amigos, gracias a todos por estar ahí en especial a Santi y a Juan muchas gracias.

Dicen que unos cuando se van dejan un hueco en el corazón pero tú has dejado hueco y además una huella imborrable allí por donde has pasado.

A ti “chato” como solo yo te decía, te pido una cosa: Danos fuerza para seguir sin ti, a tus padres, a tu hermana, a tus abuelos tíos y primos. Y espéranos allí donde estés que seguro tienes a nuestros dos Benjamines tu primo y tu abuelo uno a cada lado.



Estoy muy orgullosa de ti. Te echamos mucho de menos. 🐾

Te queremos

Inma

Hasta pronto vaquero

Caminaste por esta vida con tu porte torero y tu eterna sonrisa. Cada paso que dabas imponías tu personalidad tan clara y transparente como el agua.

Al igual que como persona, fuiste un aficionado ejemplar. Sincero, cabal, sensible, valiente y apasionado. Tan pronto te podíamos ver recortando una vaca de los hermanos Ozcoz, como toreando de aficionado práctico en Los Chatos, embolando un toro de Alicia Chico en Cella o de vaquero con tu ídolo, Juan Vicente. Y nunca sin despistarte de tus estudios.

Querías ser cirujano taurino, y válgame dios que lo hubieras sido. Y el mejor. El empeño y entusiasmo que le ponías a todo cuanto hacías en la vida hubiera puesto tus apellidos al lado de Val-Carreres, Valencia o García Padrós.

Hoy tu Valtablao está triste, al igual que toda la sierra. Te lloran porque no se hacen a la idea de no volver a verte montando a Gitana, tu yegua con el que hacías de vaquero junto a Pepe, Cándido, Alberto, Enrique... y Santi.

La misma sierra en la que tu padre preside su Peña Taurina, y la misma sierra que cría tus toros cárdenos de Santa Coloma que tanto te apasionan.

Me destrozas al recordar el último abrazo que nos dimos hace unos pocos días cuando fuimos testigos del indulto de Quejoso en Zaragoza.

Tu ausencia ha hecho llorar a la gente más dura que conozco. Igual que a ti te hacía llorar Morante.

Lucías el tatuaje de tu pierna con el rostro de José Antonio con el mismo orgullo que lo defendías ante los que lo criticaban delante de ti. ¡Que herejía!

Seguro que las lágrimas derramadas por todos cuando te vimos dar las vueltas al ruedo en tu plaza de Orihuela, portado en hombros por tus amigos, regarán la sierra para que la próxima primavera florezca con la misma fuerza que nos has transmitido tú.

Una plaza que este verano dejaste guapa. En la que te aficionaste, en la que toreaste y viste torear, y en la que ayudaste a tu madre a todo lo que hacía falta para organizar la feria taurina.

Rubén, no me despido, porque sé que algún día nos volveremos a encontrar y seguiremos despertándonos por la mañana contándonos chistes malos. Que por cierto, es a lo único que yo te ganaba.

Esto es un hasta luego. Y sólo te pido que allá donde estés, el mismo sitio donde hayamos de ir todos, que no dejes de ser como lo has sido aquí. 🐾

Juan Iranzo



¡A nuestro cirujano taurino!

En aquella noche tan oscura al despertar el día del Pilar se apagó la luz de tus ojos en un accidente mortal. Dejando atrás a tanta gente amada, que nunca te dejará de amar. ¡Torero!

Lidiando el toro más noble de la vida saliste a hombros por la puerta grande para la plaza vacía de sueños dejar. Querías hacerte un sitio en el cielo pero te equivocaste Rubén, el cielo se te quedó pequeño. 🌟



Nicolás

Nos ha faltado tiempo para disfrutar de Nicolás, ese hombre bueno, porque esa es una excelente definición para él: un buen hombre, dotado de sensatez, sentido del humor, entereza para afrontar los problemas y un enamorado de su familia y de su trabajo, las dos herramientas que movían su mundo. Nadie pensaba que se iba a ir ya, apenas sin despedirse, cuando todavía no estábamos preparados para ello, si es que se puede preparar uno para eso...

Faltó tiempo. Tiempo para ver qué se hace con ese ganado, para terminar de recoger la cosecha, ¡para tantas cosas! A Nicolás le ha faltado tiempo para hacer eso este año y el año que viene y el otro y el otro... Porque para alguien como él, apasionado de la naturaleza y orgulloso de su trabajo y de su modo de vida, no hubo una jubilación que separara la vida anterior a ser una "persona mayor" por el hecho de cumplir 65 años. No se debe apartar del campo a alguien que ama el campo como él lo amaba. Pero podemos estar tranquilos, porque Nicolás no va a dejar del todo la masada, no se puede sacar la esencia de un hombre del sitio donde ha pasado su vida, trabajando y disfrutando a la vez.



Y ha faltado también tiempo para ver crecer a los nietos, para ver cómo Natalia se hace una mujercita, cómo progresa Marcos y cómo Jaime se formaliza casi del todo. Así que tendrá que estar pendiente también de cómo lo hacen Consuelo y Mari, de que Miguel Ángel y Víctor sigan apoyándolas y de que Luz esté al tanto, como siempre

dispuesta a echar una mano, sin que se lo pidan, como él lo estaba siempre.

¡Cuánta faena le mandamos aún! Esto es lo que pasa cuando se va una persona buena y dispuesta siempre a echar una mano, que nos deja descolocados, que nos falta algo y tenemos que pedirle que nos siga ayudando porque no podemos seguir adelante sin que esté ahí de alguna manera.

Porque seguirá aquí, en nuestro corazón, en nuestro día a día, con esa buena disposición que tuvo siempre, con esa media sonrisa que todos recordamos, con una palabra apropiada siempre.

Así que ya sabemos, no le decimos adiós, porque mientras le recordemos y le necesitemos, Nicolás seguirá con nosotros. ¡Un abrazo! 🌟

Te echaremos de menos...

El pasado día 4 de Agosto 2014, perdimos a un amigo, compañero y uno de los principales impulsores del NO a la LAGUNA; Don Nicolas Ruiz Lanzuela; vecino de Cella, y principalmente del barrio de las Granjas, ya que casi toda la vida la pasó allí. Agricultor, ganadero y amante de la tierra y todo lo que conlleva el vivir en el campo y la naturaleza.

Darle las gracias por la fuerza que nos transmitía y enseñarnos a defender nuestras creencias de la manera más cívica posible.

Por eso mismo, desde hace muchos años estaba en contra de ese despropósito, esa sin razón en la que se ha convertido ó mejor dicho " han con-

vertido" la mejor finca que tiene Cella.

A esto es, a lo que Nicolas se oponía, al igual que sus compañeros de la Plataforma y la gran mayoría de población.

Porque aunque nos haya dejado, también nos ha dejado su constancia, perseverancia y su buen hacer en la cosas bien echas.

Y con todo esto, vamos a seguir adelante en su nombre, y por las convicciones que él tenía. Nosotros seguiremos luchando por ti y por nuestras familias.

" Aún recuerdo los muchos momentos y horas que hemos comentado el tema. Tantos documentos antiguos, actas, concesiones de aguas, libros so-

bre la fuente etc.. que me enseñabas.

Siempre decías que las Reales Ordenanzas eran la pieza clave, y que no se podían vulnerar.

También cuando de forma anónima y particularmente decidimos recoger firmas y hacer las alegaciones correspondientes.

Tantos y tantos recuerdos que darían para escribir un libro".

Por muchas palabras que se escriban, no seremos capaces de expresar nuestros sentimientos.

Te echaremos de menos amigo, vecino y compañero. 🌟

Tus compañeros de la Plataforma.



Homenaje a Josefa Pérez

El pasado mes de septiembre, la asociación Cultural "Ciudad de los Amantes" de Teruel, en su tercer encuentro de tradiciones folklóricas: "Cuidando y mimando nuestra cultura tradicional", celebró una semana de actos entre los que había charlas sobre la cultura turolense, desfiles de indumentarias, lecciones de bailes o rondas joterás.

El ciclo culminó con un magnífico festival en el Teatro Marín, donde actuaron además del grupo turolense, dos asociaciones culturales más, La Trébede de Valladolid y Al-Andalus de Aguilar de la Frontera (Córdoba). Fue una excelente puesta en escena de cada una de las tres comunidades. En esta ocasión se rindió un homenaje a la cantadora local Josefa Pérez, donde se visualizó su trayectoria en la jota y se le hizo entrega de una placa y un libro de la ciudad que le otorgó el Ayuntamiento de Teruel.

Josefa dio muestras de entusiasmo y agradecimiento por este acto, deleitando al público con su canto, el cual se desató en aplausos y ovaciones hacia la cantadora.

Desde esta revista queremos agradecer a la Asociación Cultural Ciudad de los Amantes y al Ayuntamiento de Teruel su interés y reconocimiento a nuestra paisana. 🌟



Centro de Día para personas mayores

1.- Los Centros de Día para personas mayores se denominan a los equipamientos diurnos de atención sociosanitaria donde las personas mayores, con algún grado de deterioro físico o cognitivo, reciben atención especializada con una finalidad preventiva y rehabilitadora para mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias cuidadoras.

2.- Los servicios que pueden recibir los usuarios del Centro de Día serían:

Terapia ocupacional, comedor, peluquería, podología, lavandería, cafetería. Los cinco últimos se están prestando actualmente para las personas que lo demandan.

Objetivos que se pretenden conseguir son:

- Mantener o recuperar las habilidades de la persona dependiente.
- Retrasar o evitar la institucionalización no deseada
- Proporcionar descanso y acceso al trabajo de las familias cuidadoras.

- Prevenir los conflictos familiares relacionados con el rol de cuidador.

- Reducir el riesgo de claudicación en los cuidadores.

3.- La Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local establece que las Comunidades Autónomas asumirán la titularidad de las competencias que se preveían como propias del municipio, relativas a la prestación de los Servicios Sociales y de promoción y reinserción social. Las Comunidades Autónomas podrán delegar dichas competencias en los municipios. A pesar de ello, el Ayuntamiento de Cella apuesta por poner en funcionamiento este servicio que pretende mejorar la calidad de vida de la familia cuidadora y la persona mayor.

Todas las familias interesadas pueden facilitar sus datos en la oficina del Servicio Social de Base hasta el día 15 de diciembre, para conocer el número aproximado con el que se iniciaría el Servicio. 📞

Programa de participacion social 4º trimestre

La Comarca Comunidad de Teruel, a través del Servicio Social de Base La Fuente, ha organizado una serie de actividades para el 4º trimestre

a) Talleres de Memoria: se están impartiendo dos talleres de Memoria para personas Mayores en Cella y Celadas, en Villarquemado se realizó en el mes de junio.

Los talleres constan de 8 sesiones de 1 hora y media de duración y son impartidos por dos psicólogas de Cruz Roja.

En Celadas asisten 10 personas que se reúnen en el Ayuntamiento los martes desde el día 30 de septiembre hasta el 18 de noviembre.

En Cella participan 36 personas mayores que asisten al Centro de Día los miércoles desde el 8 de octubre hasta el 26 de noviembre.

b) Charla coloquio con el tema "Manejo del estrés y la ansiedad"

Que son y como convivir con ello. El 15 de octubre, en la casa de Cultura de Cella, la psicóloga de la Comarca Comunidad de Teruel impartió una charla con este tema.

Asistieron 46 personas que valoraron muy positivamente la información recibida y manifestaron el deseo de la programar actividades como esta con más frecuencia.

En Junio se impartió una Charla, en Villarquemado, con el tema Liderazgo y Habilidades Sociales y en Julio en Celadas con el tema "Cuerpo y Emociones" "Toma de Decisiones".

El Servicio Social de Base sigue prestando, entre otros, el Servicio de Información, Valoración y Orientación y el Servicio de Ayuda a Domicilio y recuerda que atenderá las demandas planteadas en la planta baja del Ayuntamiento o en el teléfono 978650618, los martes y miércoles de 8 a 14 horas y los viernes de 8 a 10 horas. 📞

Despedida de fiestas

El Cielo estrellado
Muy colorido está,
Pues las fiestas de su pueblo
Ya han de acabar.

En Cella los fuegos
Artificiales desde los
Jardines apreciarás,
Y en su bonita fuente,

Ellos se reflejarán.
Con su ruidera
A la gente animan,
A un año más apuntarse,

A comerse unos churros
Debajo de una higuera,
Llorando porqué
La diversión termina. 📞

Vera Fierro Sánchez



Celebración del X Aniversario del hermanamiento de Cella con Jouars-Pontchartrain

Parece que fue ayer y sin embargo ya han pasado 10 años desde que nuestro pueblo decidiera hermanarse con el municipio francés de Jouars-Pontchartrain. Durante este tiempo han sido muchos los encuentros entre las personas de ambos lugares, tanto a nivel institucional como a nivel privado, ya que en algunos casos las relaciones de amistad han ido más allá de los intercambios programados desde el Ayuntamiento.

Ellos han venido a visitarnos en varias ocasiones, casi siempre con motivo de la celebración de alguna de nuestras fiestas, medievales, Feria de la Patata, etc, en las que han participado y se han involucrado como si hubieran sido vecinos de toda la vida. Nosotros también hemos visitado el municipio en varias ocasiones, tanto a nivel institucional como a nivel asociativo, y así fue como la Banda de Música al completo se trasladó hace ya unos años durante unos días a este pueblo en el que ofreció un magnífico concierto a los pies de su castillo.

Además, los alumnos de sendos institutos se intercambian correspondencia para practicar la otra lengua y hay un interés mutuo en realizar algún día un intercambio real de alumnos.

Jouars-Pontchartrain está situado muy próximo a París y Versailles, lo cual son dos alicientes muy interesantes a la hora de visitar la zona. Está compuesto por varias comunas separadas por pocos kilómetros entre sí, y a pesar de estar a tan sólo media hora en tren del centro de París, tiene un bello paisaje de campiña francesa, ya que está rodeado de campo, prado y bosque.

Para la celebración del X aniversario, los amigos de Tope-là, (la asociación cultural francesa que organiza los intercambios) había preparado hace tiempo una serie de actos con la que agasajarnos a los amigos españoles que íbamos a pasar allí unos días con ellos.

El viaje estaba previsto en junio, y un total de 25 personas de Cella nos trasladamos al aeropuerto de Valencia con la intención de tomar el vuelo que nos conduciría a nuestro destino. Sin embargo, una huelga de controladores aéreos franceses puso freno a nuestro viaje y nos dejó en tierra. Aun así pudimos disfrutar de una fantástica temperatura en Valencia que nos permitió comer en una terraza antes de emprender nuestro viaje de regreso a Cella.

La suspensión del viaje fue una tragedia para los organizadores, que se quedaron con todos los preparativos listos (comida, entradas a varios lugares que íbamos a visitar, autobuses, reservas en restaurantes...) y tuvieron que suspenderlo todo en el último momento.

Pero la celebración del X Aniversario seguía en pie y decidimos retomar el viaje aprovechando el puente de la festividad del Pilar.



En esta ocasión fuimos 17 los que emprendimos el viaje y no tuvimos ningún problema de horario ni incidente que nos retrasara, ni a la ida ni a la vuelta.

Salimos de Valencia el 10 de octubre y al llegar a París ya había un autobús esperándonos en la salida del aeropuerto para llevarnos a Jouars-Pontchartrain. Allí nos esperaban nuestras familias de acogida que abrieron sus hogares para que durante esos días fuéramos parte de ellos.

Una vez instalados, por la tarde hicimos una visita al municipio y después fuimos al acto de recepción que habían organizado desde Tope-là y el Ayuntamiento, en el que intervinieron tanto el Presidente de la Asociación Tope-là, como el Alcalde de Jouars-Pontchartrain, así como María Elena Carabantes, una de las promotoras iniciales de este hermanamiento y nuestra Alcaldesa, María Jesús Pérez.

Tras los discursos de cada uno de ellos, con emotivas palabras y buenos propósitos de cara al futuro de este hermanamiento, desde el Ayuntamiento de Cella se les hizo entrega de unos obsequios conmemorativos de este aniversario, y ellos nos hicieron entrega de una preciosa vidriera obra de una artista local para lucir en nuestro consistorio.

Los días siguientes pudimos visitar Versalles y París, que aunque la mayoría de los que estábamos ya lo conocíamos, son dos destinos a los que no te importa repetir visita. Además, pudimos compartir comidas y cenas en las casas de nuestros amigos y sobre todo buenos momentos que nos quedarán en el recuerdo para siempre.

El viaje duró 5 días y el 14 de octubre regresamos ya a nuestro pueblo, con un grato recuerdo de la experiencia y con mucha ilusión de cara a los próximos encuentros. 🌟



Viaje a Navarra y Sos del Rey Católico

Un año más, las personas que hemos colaborado en la organización y desarrollo de la Feria de la Patata, hemos disfrutado de un fantástico viaje de fin de semana cofinanciado en parte por el Ayuntamiento de Cella. El destino de este año ya fue elegido el año pasado en el viaje de vuelta y fue Pamplona, aunque además de la capital navarra pudimos visitar y conocer muchos lugares más, y sin duda igual de interesantes.

Este año fuimos 43 las mujeres que nos apuntamos. Comenzamos el viaje el sábado 4 de octubre bien temprano, para poder estar a las 11 en Olite, un bonito pueblo navarro que conserva el que fuera una de las residencias de los Reyes de Navarra: un espectacular castillo digno de cuento, con sus torres, sus miradores, sus jardines y sobre todo con su historia, mucha historia.

Hicimos la visita guiada por todas las salas del enorme castillo y después la guía nos dio tiempo libre para acabar la visita a nuestro aire y poder disfrutar también del entorno del castillo y su preciosa plaza hasta la hora de comer, en una sidrería en la que degustamos una pochas a la navarra y una menestra exquisitas, acompañadas de sidra natural y unos segundos platos igual de buenos y sobre todo abundantes.

Una vez repuestas las fuerzas con semejante homenaje culinario, emprendimos viaje de nuevo, esta vez en dirección a Pamplona, donde pudimos alojarnos en un fantástico hotel en el centro de la ciudad. Una vez en la recepción, tuvimos la oportunidad de desearles suerte a los jugadores del Osasuna, que salían de ese mismo hotel en dirección al campo de fútbol. Esa tarde ganaron 2-0, seguro que algo tuvieron

que ver los ánimos que les dimos las de Cella.

Tras instalarnos en las habitaciones, nos fuimos con nuestra simpática guía de nombre impronunciable a conocer algo más de esta ciudad y su historia. Visitamos sus iglesias, la catedral, la ciudadela y por supuesto recorrimos las calles más famosas de la ciudad, aquellas por las que todos los meses de julio se organizan los encierros en honor a San Fermín. Incluso al llegar a la Plaza de Toros, tuvimos la gran suerte de encontrarla abierta con motivo de una feria de marisco y pudimos entrar a visitarla (normalmente sólo se abre para los Sanfermines, y el resto del año permanece cerrada).

Tras la visita pudimos disfrutar de un rato de tiempo libre hasta la cena, en el que callejamos por la ciudad y pudimos comprobar que, al igual que el año anterior vimos en Logroño, la gente queda en la calle y hace vida social en las terrazas de los bares (algo para lo que también acompañaba una fantástica temperatura). La cena fue en un restaurante cerca del hotel y también nos gustó muchísimo.

Las más valientes se fueron a buscar algo de ambiente tras la cena, pero la mayoría nos retiramos al hotel para estar al día siguiente con las pilas bien cargadas para poder visitar todos los lugares que nos quedaban por descubrir.

A la mañana siguiente, tras el desayuno en el hotel, cogimos el autobús en dirección al Santuario de Francisco Ja-



vier, donde pudimos ver tanto el santuario como su magnífico entorno. La visita fue libre y nos sorprendió la cantidad de gente joven que había en el lugar con actividades relacionadas con la Fe y la meditación.

Tras esta visita, nos trasladamos al cercano Monasterio de Leyre en el que pudimos hacer una visita guiada por gran parte de las instalaciones (salvo la zona reservada a los monjes). Una vez terminada la visita emprendimos viaje hacia Sos del Rey Católico, llamada así por ser el lugar elegido por la Reina Dña. Juana Enríquez, que se trasladó desde el cercano Reino de Navarra hasta esta villa aragonesa para dar a luz a su hijo; una magnífica estrategia política en aquella época de guerras internas por la sucesión en el trono de Navarra y Aragón.

Antes de visitar esta impresionante villa, tomamos fuerzas en un lugar de ensueño, ya que comimos en el Parador de Turismo de Sos, un edificio noble de estilo aragonés que conserva el ambiente monumental, histórico y artístico del pueblo que lo acoge, y donde pudimos saborear lo mejor de la cocina de las Cinco Villas.

Tras la comida realizamos una visita guiada por este pueblo declarado Conjunto Histórico Artístico y Bien de Interés Cultural en el año 1968. La excepcional conservación de su casco urbano hace que un paseo por esta localidad se convierta en un viaje al pasado, destacando las murallas, sus iglesias, la Plaza de la Villa, la judería y el Palacio de los Sada, lugar donde nació Fernando el Católico en el año 1452.

Tras esta visita, y cansadas ya de tanto subir y bajar las cuestas de este bonito lugar, emprendimos el viaje de regreso a casa.

Como veis, fueron dos días muy intensos, en los que cabe destacar la cantidad de sitios que se visitaron, lo bien que nos trataron en todas partes, lo rico que estaba todo lo que



comimos, el magnífico hotel en el que nos alojamos, la amabilidad del chófer que nos acompañó en este viaje, la buena organización de los horarios de las visitas concertadas (ya que no tuvimos que esperar ni perder tiempo en ningún sitio) y lo bien organizado que estaba todo. Además, hay que decir que este año las encargadas de organizarlo fueron Mari Cruz Pobo, Amparo Asensio y María Jesús Pérez, y no se contrató a ninguna agencia de viajes. Esto hizo que nos saliera el viaje 10 euros más barato que en ocasiones anteriores, subiendo las calidades de los restaurantes, y además aún nos sobrara algo de dinero que finalmente entregamos al Ayuntamiento para ayudar a financiar parte de las entradas a todos los lugares que visitamos.

Sin duda alguna, ¡ya estamos contando el tiempo que falta para el viaje del año que viene! 🌟



Viaje a Montanejos

El 25 de Octubre de 2014, la asociación de amas de Casa "Santa Rosina", realizó un viaje a la localidad de Montanejos. Este lugar se encuentra en la provincia de Castellón, en la comarca del Alto Mijares lindando con la provincia de Teruel a 16 km. de Olba.

Esta excursión nos la propusieron unos empresarios de la zona para promocionarla.

Nos recogió el autobús a las 8 de la mañana a las 53 mujeres que nos animamos a participar en la excursión. Cuando llegamos nos recibió uno de los empresarios y nos llevó al hotel para, sobre las 10.30, tomar un buen desayuno con tostadas, pastas, churros, café con leche, chocolate y zumo. Después de coger fuerzas nos llevaron en autobús hasta el pantano y nos explicaron que las aguas de este, venían desde Cedrillas y Formiche por el río Mijares, pero que las aguas termales salían de la montaña por otro conducto. También nos llevaron a la cola de caballo y a la fuente de baños.

Luego fuimos a la zona que se encuentran estas aguas termales. Es un río donde baja el agua muy tranquila y la temperatura no es tan fría lo que permitía a la gente bañarse. Hicimos un recorrido por la vereda del río que fue espectacular, hacía una temperatura estupenda y el guía nos iba explicando todo sobre este bonito paraje. después de este paseo fuimos a ver la iglesia.

Antes de ir a comer, las que quisimos, nos fuimos al balneario donde hicimos un circuito que consistió en un baño en una piscina con agua caliente, luego pasamos a unas cabinas de hidromasaje, y seguidamente nos relajamos en unas tumbonas dentro de otra piscina donde los circuitos de aire dentro del agua nos masajeaban muy plácidamente. A todas se nos hizo muy corto. Después fuimos a comer. La comida consistió en unos entremeses y vino de la zona, unas ensaladas, una paella, que estaba muy buena, postre y una queimada con conjuro y todo. Luego bailamos un rato y para casa.

Creo que fue un día bastante completo y con una temperatura muy agradable. Todo transcurrió según lo previsto y no hubo ningún contratiempo. La gente estaba muy contenta y con ganas de realizar otro viaje pero para estar más tiempo en el agua, así que estamos preparándolo con este propósito.

Como siempre os animo a que participéis en las actividades que proponemos. 🍷

Mª Cruz Pobo Sánchez 2014





FERIA DE LA PATATA 2014

El Ayuntamiento de Cella quiere agradecer a través de estas páginas de nuestra revista local, la participación y colaboración de todos los vecinos y asociaciones culturales que hacen que esta Feria sea posible.

La Feria de la Patata ha pasado a ser en estos últimos 15 años una seña de identidad para la gente de Cella, una fiesta autóctona, original y genuina, en la que todos los vecinos participan de forma activa, y muchos de ellos colaboran además con su esfuerzo y trabajo para conseguir que todo salga según lo previsto, e incluso mejorara nuestra labor año tras año.

Gracias a todo ese trabajo, se consigue que la Patata de Cella, auténtica protagonista de esos días, suene y se conozca más allá de nuestro territorio más cercano, y que cada vez

sean más las personas interesadas en conocer y degustar las propiedades de nuestro producto más querido.

Esta fiesta no sería posible sin la colaboración popular y el cariño que todos ponéis para que la feria salga adelante y cada año se retome con más fuerza. Por eso, desde el Ayuntamiento seguiremos trabajando en colaboración con nuestros agricultores para que nuestro tubérculo alcance el estatus que se merece por sus propiedades, que hacen de nuestra patata un producto de máxima calidad.

Un año más, a todos ¡¡¡GRACIAS!!! 🍷











Peña Atlética

Un año mas, la Feria de la Patata contó con la visita de la Peña Atthletic "GAMIZ – FIKA" a la que vienen asistiendo durante 5 años a Cella, siendo este un año mas especial con motivo del hermanamiento que se realizó con AULA CELLA CULTURAL, y como no, por el trato recibido por los cellan@s

El acto consistió en compartir un presente traído de la peña desde Bilbao

y correspondido con un plato de cerámica con la imagen del escudo de Cella por parte de Aula Cella Cultural.

Otros de los motivos por el que asisten cada año a tal evento, tambien se debe al hermanamiento que tienen con la peña del Athletic "Los Leones de Teruel", y por supuesto, de poder disfrutar de un fin de semana lleno de actos y de convivencia con todos los cellan@s.

El fin de semana fue clausurado con el ya famoso y tradicional guiso de patatas con carne, realizado por los cocineros y cocineras de la localidad.

Después de degustar el buen guiso con las PATATAS DE CELLA, cogemos "carretera y manta" hacia nuestra tierra... y ¡hasta el año que viene amigos! 🍷





Un año más Cella es referente por su Feria taurina

Tras el festival taurino que torearon los aficionados de la localidad, la feria taurina de este año arrancaba con el cartel en el que se anunciaban José Garrido y Varea ante un encierro formado por reses de Juan Pedro Domecq y Ana Romero, los cuales estuvieron acompañados por la rejoneadora Lea Vicens.

Garrido adoleció el esfuerzo de matar seis novillos en solitario el día anterior en Bilbao y su tarde no estuvo a la altura de lo que se espera de quien será sin duda una figura del toreo. Por su parte el castellanense Varea cortó tres orejas demostrando en Cella la categoría de un torero que indultó un novillo en Zaragoza en la pasada feria del Pilar. Lea Vicens cortó dos orejas en el único toro que lidió dando un auténtico recital de toreo a caballo. El novillo pertenecía, al igual que todos los de rejones lidiados, a la ganadería "Los Chospes" de Albacete y que ofreció un gran juego.

Los novillos, impecables de presentación como todos los lidiados en la feria, resultaron manejables y muy nobles.

El domingo día 24 regresaban a nuestro pueblo los triunfadores de la edición pasada: el novillero Antonio Puerta, el rejoneador Mario Pérez Langa y la ganadería "Fuente Ymbro", junto a Álvaro Lorenzo y el hierro de Daniel Ruiz. La tarde resultó apoteósica, con cuatro novillos de nota alta en el que destacó "Rociero" de Daniel Ruiz lidiado por Antonio Puerta, premiado con la vuelta al ruedo, con el que el novillero murciano soñó el toreo y cortó un rabo. El compromiso de Puerta con la afición cellana hizo que llegara a entrar a matar sin muleta, saliendo con una herida en su muslo.

Álvaro Lorenzo consiguió desorejar a sus dos novillos y Mario Pérez Langa cortó una oreja en cada una de sus actuaciones, al regalar la comisión taurina el sobrero de rejones. Un total de 10 orejas y un rabo se cortaron en esta tarde de gran nivel taurino.

Cabe destacar que para las los novilladas tuvimos un sobrero de la ganadería Los Maños, el cual no hizo falta que saliera al ruedo y se lidió finalmente en la feria taurina de Andorra. Este animal fue el ganador de esa feria, y otro novillo de esta ganadería ("Quejoso") fue indultado por el mencionado Varea en la plaza de toros de Zaragoza el pasado día 7 de octubre.

El sábado día 23 se corrió un encierro campero del ganadero Juan Vicente Mora, el cual se realizó sin ningún contratiempo y con el buen hacer de todos los vaqueros que condujeron la manada desde Las Granjas a la plaza de toros.

Respecto a los festejos populares, se lidiaron un total de nueve toros cerriles de las ganaderías de Alicia Chico, Juan Vicente Mora y Orellana Perdiz, bien presentados y de juego desigual. Un año más, Cella ha ofrecido la posibilidad de ver toros de diferentes encastes: Juan Pedro Domecq, Jandilla (en las ganaderías de Fuente Ymbro y Daniel Ruiz), Santa

Coloma (en la de Ana Romero y Juan Vicente Mora), Arranz en la de Alicia Chico, Algarra en la de Los Chospes y Murube en la de Orellana Perdiz.

Al final, los premios de la Feria de Cella en la III edición "Examen hacia el triunfo 2014" han quedado de la siguiente manera:

Tras la finalización de la feria y la deliberación del jurado compuesto por aficionados de la localidad y miembros de su Peña Taurina, el premio al "Novillero Triunfador" recae sobre Antonio Puerta, premiado con cuatro orejas y un rabo en su actuación del pasado domingo a reses de Fuente Ymbro y Daniel Ruiz.

El galardón a la "Mejor Ganadería" viaja hasta Albacete, a manos del ganadero Daniel Ruiz, por la vuelta al ruedo que se llevó uno de sus novillos lidiado por Antonio Puerta.

Ambos premios son concedidos por el Ayuntamiento de Cella y su Comisión Taurina, y por la empresa gestora del coso, Tauroemoción.

Por otro lado, los premios que entrega la Peña Taurina de la localidad han recaído sobre Lea Vicens como mejor rejoneadora del ciclo, y Antonio Camacho Sánchez (de la cuadrilla de Antonio Puerta) como mejor banderillero. El premio al mejor picador ha quedado desierto. 🍷



Gala de Entrega de los Premios a los Triunfadores de la Feria Taurina 2014

El sábado 22 de noviembre a las 20 horas en la casa de cultura tendrá lugar una charla coloquio organizada por la comisión y peña taurina de Cella y la empresa gestora de la plaza (Tauroemoción), la cual será moderada y dirigida por Juan Iranzo, en la que participaran el ganadero triunfador Daniel Ruiz, el novillero Antonio Puerta, la rejoneadora Lea Vicens y Antonio Camacho como mejor banderillero.

El acto estará amenizado por la banda municipal de música de Cella. Los premios por tercer año consecutivo son dibujos al lápiz compuesto realizados por nuestro vecino Manuel Iranzo, el del novillero triunfador de este año es el que se muestra en la siguiente foto. 🍷

Comienzan las actividades de la Comarca Comunidad de Teruel

Los horarios para este año son:

Mañanas:

Martes: de 10:30 – 11:30 h. Gimnasia de Mantenimiento en el Centro de Día.
Monitor: Jorge Okendo.

Jueves: de 10:30 – 11:30 h. Zumba y Baile en la Piscina Climatizada.
Monitor: Amparo Puchades.

Tardes:

Martes: de 16:00 – 17:00 h. Gimnasia de Mantenimiento en el Centro de Día.
Monitor: Ester Escuder

De 17:00 – 18:00 h. Aerobic infantil en la Piscina Climatizada.
Monitor: Amparo Puchades

De 18:00 – 19:00 h. Bailes Latinos adultos en la Piscina Climatizada.
Monitor: Amparo Puchades

De 19:30 – 20:30 h. Aerobic adulto en la piscina climatizada.
Monitor: Amparo Puchades

Miércoles: de 17:00 – 18:00 h. Aerobic infantil en la piscina climatizada.
Monitor: Estrella Esteban.

Jueves: de 16:00 – 17:00 h. Gimnasia de Mantenimiento en el Centro de Día.
Monitor: Luismi García.

De 16 h – 17 h aerobio infantil. En la piscina climatizada.

De 17 h – 18 h aerobio infantil. En la piscina climatizada.

De 18 h – 19 h aerobio infantil. En la piscina climatizada.

De 19.30 H – 20.30 H step adulto. En la piscina climatizada.

Monitor: Amparo Puchades. 🎯

El año pasado

El año pasado acabamos con una exhibición de niñas en el campo de fútbol, vinieron a grabarnos *Aragón en Abierto*.

También nos fuimos de excursión al Reidal.



Éxito de la actividad de baile

El pasado 25 de noviembre realizamos el encuentro de todos los niños que practican con nosotros alguna actividad de baile.

Asistieron unos 76 niños de toda la Comarca de Teruel.

Campus de Patinaje Artístico

Por segundo año consecutivo se ha celebrado en Cella un campus de patinaje artístico en el pabellón polideportivo. Este año las fechas elegidas fueron del 4 al 9 de agosto y, como ya sucediera el año pasado, la mayoría de inscritas fueron chicas provenientes de Zaragoza, a pesar de que el campus también se abre a niños y niñas de nuestra localidad, pero sólo 4 se apuntaron.

El día 9 de agosto hicieron una exhibición para todo el público (especialmente familiares de los participantes) en la que mostraron las habilidades de estas alumnas, así como todo lo que habían podido aprender durante esos días en Cella.

Pero no sólo patinaron, durante su estancia aquí también disfrutaron de la piscina, de las instalaciones del centro

de juventud y de actividades paralelas organizadas por los monitores que acompañaban a las alumnas.

Esperamos que Cella siga siendo el elegido para la celebración de poste-

riores campus como este, ya que es una manera de dar a conocer nuestro pueblo, incentivar las actividades veraniegas y dar uso a nuestras instalaciones deportivas y culturales. 🎯





Campeonato de Pelota Mano local

Una de las actividades previas a la celebración de las Fiestas Mayores que tienen una buena acogida, es la celebración del campeonato de pelota mano local, un deporte que cuenta con una buena cantera entre nuestros vecinos, que cada año se disputan unos trofeos en una mañana en la que no faltan las jotas, un buen almuerzo, un agradable ambiente, e incluso una paella para todos los participantes una vez terminado el encuentro.

El lugar de reunión es el frontón de las antiguas escuelas, y allí se juntan tanto jugadores como aficionados y curiosos para ver cómo se disputan los tantos entre jugada y jugada.

Aunque la mayoría de la gente es de Cella, cada vez son más los jugadores que vienen desde otros municipios.

Tras una mañana intensa, el marcador quedó de la siguiente manera:

- Primer puesto: Paco López y Kiko López
- Segundo puesto: Ramón González y Juan Malo (de Morinilla, Guadalajara)
- Tercer puesto: Agustín Yuste y Leonardo Villanueva
- Cuarto puesto: Ángel Esteban (Torrijo) y Roberto (Cuevas Labradas) 🏆

Exhibición de Defensa Personal





Cella Club de Fútbol temporada 2014-2015

Como todos los años al llegar el mes de septiembre se ponen en marcha todas las categorías de fútbol sénior y fútbol base en las cuales forman parte los distintos equipos del Cella Club de Fútbol.

Este año el club cuenta con el equipo sénior que milita en la categoría de regional preferente.

Así mismo contamos con un equipo de categoría juvenil con chicos nacidos en los años 1996, 1997 y 1998 en el que se tienen puestas muchas esperanzas para que tras acabar esta etapa varios jugadores puedan dar el salto al primer equipo.

En cuanto a fútbol base también contamos con un equipo alevín con chicos nacidos en los años 2003 y 2004 la plantilla cuenta con dieciocho jugadores que es una cifra muy

buen para poder seguir sacando equipos en años posteriores.

Por desgracia las categorías de infantil y cadetes no han podido salir por falta de jugadores. Todo un hándicap para el fútbol base en Cella.

La gran novedad este año es que el club ha incorporado a su nómina de equipos uno más, en este caso se trata de fútbol femenino, una apuesta de la directiva por promocionar el fútbol en las chicas y poder disfrutar de una disciplina menos conocida pero que viene pisando fuerte. 🍷

Campeonato Comarcal de Frontenis

Un año más, da comienzo una nueva edición del Campeonato de frontenis de la Comarca Comunidad de Teruel que se celebra en Cella y Villarquemado durante la temporada de octubre a junio. Este año como todos los años hemos variado la competición, solo habrá una liga formada por 16 equipos formado cada equipo por 3 jugadores. Se jugará durante todo el

año a partido de ida y vuelta, jugando un partido por semana respetando horarios de puentes y festivos, una vez finalizada la fase regular los 8 primeros se clasificaran para la fase final, para llegar al 14 de junio a la gran final. Los horarios en cada pabellón son los mismos martes, miércoles de 20:00 a 21:00 y de 21:00 a 22:00 en Cella y en Villarquemado. 🍷





Celebración del Día de la Bicicleta

Como viene siendo tradición, el Club Ciclista de Cella, en colaboración con el Ayuntamiento y Ciclos Mudéjar, organizó el Día de la Bicicleta en el campo de fútbol "El Carro". Allí se reunieron más de 70 chavales de todas las edades, equipados con bici y casco, dispuestos a participar en las carreras por edades.

Todos los asistentes disfrutaron de un refresco al final de la carrera y obtuvieron una medalla de reconocimiento por su participación; además, los ganadores de cada categoría fueron galardonados con sus respectivas copas.

Como cada año, una vez finalizadas las carreras, se sorteó entre todos los chavales una bicicleta obsequio de Ciclos Mudéjar, a quien se lo agradecemos desde estas páginas. Y como el azar es caprichoso, quiso que de nuevo le tocara a un niño que ya había sido galardonado con otra bicicleta hace tres años.

Desde la redacción de esta revista, queremos agradecer al Club ciclista de Cella por su implicación en la difusión de su pasión por la bici entre los más jóvenes de la localidad, y animarles a que sigan sembrando esa semilla de amor por este deporte. 🚲



centro de FISIOTERAPIA CELLA

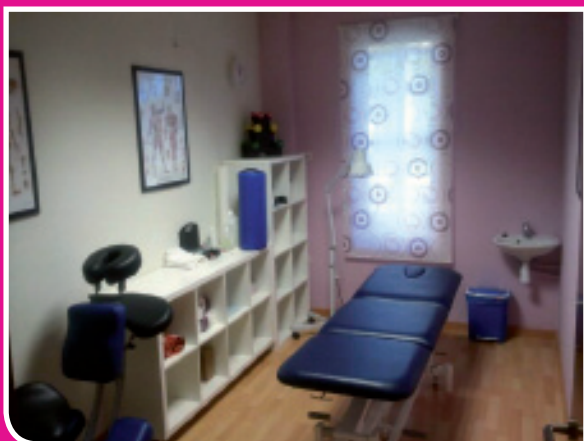
Sergio Cutanda Pobo

Colegiado nº 1244



T. 648 827 329

Urbanización Parque de la Vega, Bloque 5 Bajo 53C
CELLA (Teruel)



PLANES DE PENSIONES IBERCAJA

BENEFICIO EN 3, 2, 1...



VENGA A NUESTRAS OFICINAS Y CONSIGA

250€

**POR UNA APORTACIÓN
DE 10.000 €**

500€

**POR UN TRASPASO
DE 20.000 €**

1.500€

**POR UN TRASPASO
DE 60.000 €**

**2,5%* DE SUS APORTACIONES Y TRASPASOS
POR APORTACIONES Y TRASPASOS DE OTRA ENTIDAD DESDE 10.000€**

*Oferta válida desde el 03/11/2014 hasta el 14/01/2015, previa solicitud del cliente para acogerse a esta promoción en su oficina. Consulte en su oficina las condiciones y alternativas que le permite esta promoción. Se deberán tener en cuenta las obligaciones de permanencia, tipos de planes o los que va dirigida, las aportaciones y traspasos que computan a estos efectos y la fiscalidad de estos beneficios. Entidad Gestora: Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U., inscrita en el Registro de la D.G.S.F.P. del Ministerio de Economía con la clave G0079. Entidad Depositaria: CECABANK, S.A., CIF A86436011, inscrita en el Registro de la D.G.S.F.P. del Ministerio de Economía con la clave D0193. Entidad Promotora y Comercializadora: Ibercaja Banco S.A., CIF A99319030, inscrita en el R.M. de Zaragoza (T.3865, F. 1, H.Z-52186, Inscrp. 1ª). Domicilio social: Plaza de Basilio Paraiso, 2 50008 - Zaragoza.